



# REVISTA SEMANAL ILLUSTRADA

## DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 11 de Junio de 1876.

Núm. 37.

### SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Sermon predicado en la fiesta del Angelo Doctor y maestro de las escuelas Santo Tomás, por el M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca.—Los grabados: El Exmo. Sr. Marqués de Barzanallana, Presidente del Senado.—Proyecto de forre de la Iglesia de la cabecera de la provincia de Bulacan.—Casa-Convento de Batac (Ilocos Norte) por D.—Revista de conocimientos útiles, por D. D. J. de F.—Compendio de la historia de Filipinas, (continuacion) por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Necrología, por Don Antonio Vazquez de Aldana.—Derecho mercantil, por D. Pedro de Govantes.—El Comercio en Filipinas, VIII, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Oracion Fúnebre en elogio del Sr. D. Gabriel Garcia Moreno, Presidente del Ecuador, por el Presbitero D. Mariano Casanueva.—La Judia de Toledo: Leyenda histórica (continuacion), por D. Antonio Vazquez de Aldana.—La conciencia (poesia) por D. J. S.—Boletín Religioso.—Regalos.—Hoja de Anuncios.

GRABADOS. Exmo. Sr. Marqués de Barzanallana, Presidente del Senado.—Proyecto de torre para la Iglesia de la cabecera de la provincia de Bulacan.—Casa-Convento de Batac, (Ilocos Norte)

### REVISTA GENERAL.

#### SUMARIO.

Carta de Pepe.—Noticias de la Peninsula.—Novedades en el extranjero.—Cronica local.

Manila 11 de Junio de 1876.

Querido Aldana:

Nueve meses hará pronto que, con ligeros intervalos, me escribes semanalmente, unas veces largo y otras veces corto, sobre cuanto te ocurre por esa, y sobre cuanto ocurre á los demás y justo es que tomando la rebancha, te conteste una vez siquiera para que no

se figuren por esa, que el tal *Pepe*, á quien tu escribes, es un hombre de poco mas ó menos, que dedicado á las tareas campestres solo sabe manejar la azada y que no entiende de cultura, ni contesta á las atentas cartas

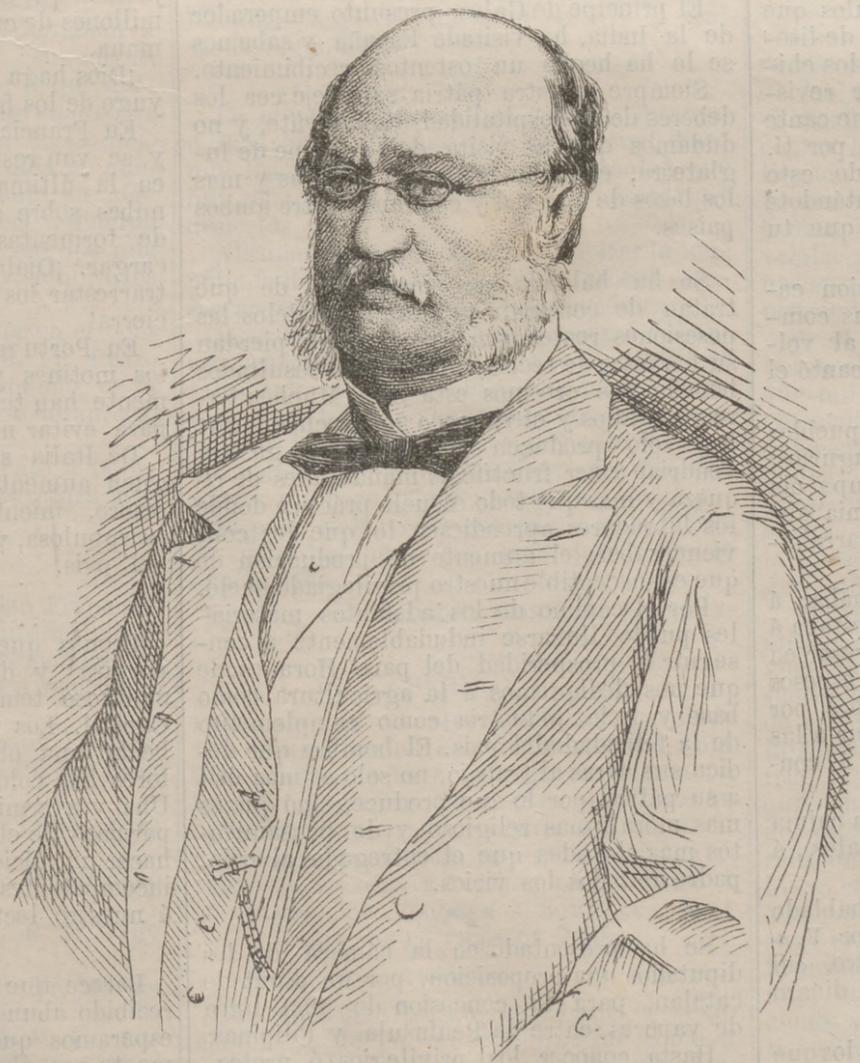
que tu le escribes, hallándose obligado á ello hasta por educacion.

Este es, amigo Aldana, el compromiso en que me has puesto, compromiso de que deberias sacarme contestando tu mismo á las cartas que me escribes, y dándote de paso un poco de bombo como es uso y costumbre en los del *oficio*.

Y vamos por partes.

O tu me escribes para que te conteste y entablemos polémica, en cuyo caso yo tendré que dejar mis trapiches y mis sementeras y mis camarines y dedicar mis tareas á ocuparme de los asuntos de Europa, Africa, América etc. (que al fin son asuntos agenos), ó sinó es este tu propósito, será el de enseñarme alguna cosa, ejerciendo una de las obras de Misericordia, cual es enseñar al que no sabe.

En el primer caso te diré que el tiempo, como yo no se *hacerle*, como vosotros los *capitalistas*, (hablo en sentido figurado) me es tan preciso para atender á las plantaciones de este rincón de tierra donde vejeta (y que á Dios gracias va prosperando), que no puedo perderle en bagatelas, y sobre todo que eso no me produciría ni un grano de arroz, ni un pilon mas de azúcar en la próxima cosecha, y si alguna desazon que me diera alguno de los *Diarios*, con quien andais á la greña, ó algun bo-



EXCMO. SR. MARQUÉS DE BARZANALLANA, PRESIDENTE DEL SENADO.

tánico de afición.

Y en el segundo caso debo manifestarte que nada presumo me enseñarás que de utilidad sea, cuando tan pocas utilidades tienes tu por ahí, y de las que no podrás desprenderte en favor de otro.

Vamos, Antonio, confiesa que al escribirme tan largo y tendido no has dado en el *quid*.

Y no es esto suponer que no sepas latin, que ya sé que has estudiado y que latines tienes de sobra, sino que vamos, no sabes vivir.

Si yo fuera millonario ó ministro, ó mujer bonita, comprendo que gastases tiempo y saliva (tinta he querido decir) en atraerte mi buena voluntad, pero como no soy nada de eso, mas que un simple mortal y quizas un mortal *simple*, pierdes el tiempo (y el dinero iba á decir, pero me arrepiento, porque no me gusta faltar á la verdad histórica) pierdes el tiempo digo, lastimosamente.

Tu creerás (y no vas descaminado) que tus revistas se leen con interés, que todos por aquí decimos ¡que cosas tiene Aldana! y que nos reímos como bienaventurados. Pero aunque todo esto ocurre, ten por seguro que si abro en este pueblo una suscripción *voluntaria* para que comas tu y los tuyos en paz y en gracia de Dios, en recompensa de tu poco ó mucho talento, no sacas en limpio ni cuatro céntimos de peseta.

Ahora (si lo que Dios no quiera) se hubiera de levantar un monumento á tu memoria, variaba de aspecto: entonces pocos serian los que no contribuirían con su óbolo para perpetuar por los siglos de los siglos tu gloria.

Por eso te he dicho y te repito que no has dado en el *quid*. Tu siembras la palabra escrita para que fructifique en el campo de la idea y trabajas para la posteridad.

Créeme, deja ese campo, donde solo puedes hallar la guerra de los espíritus, que sustituirá segun Donoso Cortés á las guerras de los hombres, y vente á mi campo á sembrar palay y camote y recogerás el fruto que mas tarde podrás legar á tus hijos.

Deja la pluma de acero que taladra el pensamiento, y empuña la hoz para segar la mies. Es muy probable que así ganes mas dinero y tengas menos desazones, y mas tranquilidad.

Nada hay que produzca mas émulos que la gloria literaria, y en esta época de literatos de *pacotilla*, (de *patente* dirian los chinos) lo que vas á sacar de escribir revistas más ó menos humorísticas, es que cante el *cuco*, y de seguro que no cantará por tí.

Y como me pedirás explicacion de esto te la voy á dar por anticipado, contándote un cuento en pago de los muchos que tu me relatas en las tuyas.

Dos arrieros iban en cierta ocasion caminando por Castilla la Vieja, sin mas compañía que las recuas respectivas y al volver uno de los recodos del camino cantó el ave antedicha,

Es de advertir que por aquellos pueblos se creía entonces en brujas y en augurios, y que cuando un hombre en el campo oia el canto del citado animalejo, suponía que su mujer habria cometido alguna barrabazada.

Y así los dos arrieros que marchaban á la par y que no veían si el *cuco* estaba á la derecha ó á la izquierda, por atravesar en aquellos momentos un bosque de espesos chaparros, se traman de palabras sobre por quien era el canto y para no pasar á las obras acuerdan ir al pueblo vecino á consultar con un abogado.

El leguleyo los escuchó con mucha calma y despues pidió cinco duros (cien reales), á cada uno.

A continuacion dijo al que habia hablado primero: «el *cuco* no ha cantado por V.» y despues añadió dirigiéndose al otro, «ni por V. sino para mí» y se metió el dinero en el bolsillo.

Pues bien, querido Aldana, vosotros los que andais en dimes y diretes dando pasto á las prensas y pleiteando por un rabo de pasas,

sabed que el *cuco* canta siempre, pero es para los editores.

Y no digo mas porque al buen entendedor...

Consérvate bueno: mis recuerdos á todos y manda como gustes á tu amigo.

PEPE.

\*\*\*

La anterior carta que hemos recibido esta mañana, nos evita escribir el preámbulo acostumbrado, y entre otras razones, por cortesía, la hemos cedido el lugar preferente, dejando á nuestro amigo Aldana el campo libre para que conteste lo que tenga por conveniente y nos defina, como él sabe hacerlo, por quien cantó el *cuco*, toda vez que siendo castellano viejo no ignorará el *cuento* y es posible que conozca algunos detalles que ignoremos los demás.

\*\*\*

Los periódicos de la Península que hemos recibido nos hablan de la exposicion de pinturas que S. M. el Rey ha inaugurado en el palacio de Indo, situado en la Fuente Castellana, acto que al decir de la prensa ha estado brillante, concurriendo á él todas las personas de distincion de la capital.

Sobremanera nos complace que al estrépito de belicosas empresas, suceda el aparato de la paz, con sus hermosos certámenes, que demuestran el adelanto de las Artes, en sus múltiples manifestaciones.

Siempre los genios españoles han brillado á grande altura en el arte pictórico, y la patria de Velazquez y Murillo; de Goya y Rivera, de Rosales y Fortuny conserva un germen de gloria y un entusiasmo nunca entibiado hacia el arte de Rafael y Miguel Angel, poseyendo dignos émulos de los mas esclarecidos pintores.

La exposicion del año actual no ha sido, sin embargo, tan abundante en obras de mérito, como las de épocas anteriores, ya por hallarse los mejores cuadros en Filadelfia, donde se celebra el gran certámen universal, ya por otras causas que no nos incumben, ni hay para que investigar.

Esperamos que en años posteriores nuestra exposicion nacional será lo que siempre ha sido y hasta marcará algunos progresos en las artes.

\*\*\*

El principe de Gales, presunto emperador de la India, ha visitado España y sabemos se le ha hecho un ostentoso recibimiento.

Siempre nuestra patria sabe ejercer los deberes de la hospitalidad dignamente, y no dudamos que la visita del principe de Inglaterra, contribuirá á estrechar mas y mas los lazos de amistad y confianza entre ambos paises.

\*\*\*

Se ha hablado con insistencia de que tratan de convertir en granjas modelos las posesiones reales, sin que por esto pierdan su carácter de recreo. Fecunda en resultados beneficiosos creemos esta idea. Muchos terrenos baldíos y otros poco aprovechados que hoy solo producen considerables gastos, vendrian á ser fructíferos manantiales de riqueza y mas que todo escuela práctica donde los labradores aprendiesen lo que les conviene saber: el aumento de produccion de que es susceptible nuestro privilegiado suelo.

Por el camino de los adelantos materiales puede llegarse indudablemente á conseguir la prosperidad del pais. Hora es de que nos dediquemos á la agricultura como base y á la industria como complemento de la felicidad del pais. El hombre que dedica sus horas al trabajo, no solo es mas útil á su patria, por lo que produce, sino que es mas moral, mas religioso y de pensamientos mas elevados que el entregado al ocio, padre de todos los vicios.

\*\*\*

Se ha presentado en la cámara de los diputados una proposicion, por un diputado catalan, para la concesion de una línea de vapores entre la Península y Filipinas.

Hasta conocer los privilegios ó proteccion que pretende la empresa que se propone realizar esta idea, no podemos emitir

nuestra humilde opinion. Sin embargo en tesis general, y dados el precio de los fletes de los vapores Olano y Compañía, empresa española con residencia en Liverpool, que favorece de una manera altamente censurable é incomprensible las industrias inglesas, hasta el punto de que una tonelada pague casi la mitad de flete desde el puerto inglés á Manila, que desde Barcelona, que dista algunos centenares menos de millas de esta capital, no es dudoso que conviene, no solo á los intereses de España, sino á su decoro, á su honra, el que se establezca la nueva línea, siquiera para hacer competencia á los que, llamándose españoles, se amparan de nuestro pabellon para proteger á su sombra los géneros y productos extranjeros, recibiendo no obstante los beneficios de barcos españoles, y las utilidades que proporciona el pasaje oficial, cuyas altas tarifas reducirá indudablemente, cualquier empresa que llegue á establecerse.

Por todo esto anhelamos el establecimiento de la nueva línea, único medio de cortar los abusos que se advierten en desprestigio de nuestras industrias y productos, perjudicados notablemente por los que debiera suponerse interesados en su desarrollo.

\*\*\*

Van á dotarse de médicos titulares las provincias del Archipiélago. Muy bien encontramos esta medida que contribuirá al adelanto de este pais, y á desterrar las prácticas, por lo menos pueriles, de los antiguos curanderos, tan faltos de ciencia como sobrados de preocupaciones.

\*\*\*

Las anteriores noticias son las que encontramos mas interesantes en los periódicos llegados en el último correo, de España.

Del extranjero podemos añadir que continua en Inglaterra la controversia sobre el título de emperatriz de la India, que ha votado ya la cámara baja para la reina, pero que el pueblo inglés no admite de buen grado.

La cuestion de *Oriente* ofrece y ofrecerá complicaciones, pues Turquía no puede contrarrestar el cristianismo que encierra en su poblacion, y no hay razon ni derecho, ni justicia que sostenga mas tiempo diez ó doce millones de cristianos, bajo la férula musulmana.

¡Dios haga que pronto sacudan el ominoso yugo de los feroces sectarios del Coran!

En Francia va restableciéndose la paz y se van restrañando las heridas recibidas en la última campaña, pero amontonanse nubes sobre su horizonte, preñadas tal vez de tormentas y que no tardarán en descargar. ¡Ojalá este hermoso pais pueda contrarrestar los elementos disolventes que encierra!

En Portugal siguen á la órden del dia los motines y manifestaciones, y últimamente han tenido que cerrarse las Cámaras, para evitar nuevos trastornos.

De Italia solo sabemos que las cargas siguen aumentando y agobiando su exhausto tesoro, mientras una administracion poco escrupulosa, va agotando todos los recursos del pais.

\*\*\*

Pronto quedarán concluidas las obras de pintura y decorado en el magnifico y suntuoso templo de San Agustin, de esta Capital. Los señores Divella y Alberoni han hecho una obra que les honra y como pintores han colocado muy alta su reputacion. Una vez terminados sus trabajos nos ocuparemos de ellos detalladamente, no para hacer un juicio critico en materia que somos incompetentes, sino para darlos á conocer á nuestro lectores.

\*\*\*

Parece que en el jardin botánico se han recibido abundantes semillas de España, y esperamos que aprovechadas convenientemente con el celo é inteligencia que distingue á su director, podremos felicitarnos de este envio que, como todo lo que tiende á

un aumento ó mejora de produccion nos favorece grandemente.

\*\*\*

Vemos con satisfaccion que se remesan algunos fondos para el pago de las cosechas de tabaco. Creemos que este *maná* le recibirán los cosecheros con la fruicion que el pueblo de Israel, el que halló en el Desierto.

\*\*\*

Han llegado á esta capital los Excmos. é Illmos. Sres. D. Fr. Mariano Cuartero y Don Fr. Francisco Gainza, obispos de Jaró y Nueva Cáceres, que vienen á asistir á la consagracion del Illmo. Sr. D. Fr. Benito Romero de Madrideojos obispo, preconizado de Cebú.

Esta solemne ceremonia tendrá lugar hoy á las ocho de la mañana, en la iglesia de S. Francisco.

El M. R. P. Provincial de Franciscanos ha tenido la amabilidad de invitarnos á la ceremonia, en lo que nos honraremos mucho y damos por ello las mas espresivas gracias á tan digno prelado.

El imponente acto religioso que hoy tendrá lugar es indudablemente de los mas ostentosos, ya por su altísima significacion, ya por reunirse cuatro prelados, todos pertenecientes á las ordenes religiosas de este Archipiélago; y que por su saber, virtudes y servicios han obtenido estos elevados puestos.

Entre los prelados ocupará un lugar distinguido el nuevo obispo de Cebú: su virtud acrisolada, su bondad, su ilustracion y su fé, le hacen acreedor á los mas grandes elogios, que aun conociendo que afendemos su estimable modestia, no podemos menos de prodigarle en esta ocasion.

Reciba, pues, nuestra mas cordial enhorabuena, al mismo tiempo que damos el parabien á los cebuanos por el dignísimo prelado que pronto se hallará al frente de la diócesis.

\*\*\*

El dia 6 del actual falleció el Cura Párroco del pueblo de *Gapán*, (provincia de Nueva Ecija) el M. R. P. Fr. Antonio Cornejo, de la orden de S. Agustin y Prior que habia sido del convento de Manila.

Las relevantes prendas que adornaban á nuestro malogrado amigo, y su virtud ejemplarísima le hacen acreedor á que deramemos no una, sino muchas lágrimas sobre su tumba. Religiosos como el P. Cornejo son inestimable tesoro, cuya pérdida no puede menos de sentir profundamente su corporacion, y sus amigos, pues su recuerdo es imperecedero en el corazon de los que han llegado á comprenderlos y admirarlos como merecen.

Tambien falleció antes de ayer en el convento de S. Agustin el M. R. P. Fr. Pedro Medina, cura párroco de Sr. Fernando, en la Pampangá y persona digna de todo aprecio por sus excelentes cualidades.

Acompañamos en su sentimiento á la orden de S. Agustin, por tan irreparables pérdidas.

\*\*\*

El capítulo de la orden de San Francisco se ha efectuado en la semana anterior, siendo elegidos para los cargos correspondientes los M. R. PP. que se espresan á contiunacion:

Provincial, M. R. P. Fr. Serafin Linares. Guardian: R. P. Fr. Lucio Perez, cura de Leyte.

Presidente: R. P. Fr. Vicente Lunar, cura en Camarines.

Predicador conventual: R. P. Fr. Mariano Morrondo, reelegido.

Lector de Sagrada Teologia: R. P. Fray Luis Garcia de los Angeles.

Secretario de provincia: R. P. Fr. Mariano Rojo.

Vicario de Santa. Clara: R. P. Fr. Romulo de Madrideojos.

Sub-vicario: R. P. Fr. Juan Francisco Velon.

Procurador general: R. P. Fr. Cecilio Garcia, reelegido.

Comisario Procurador de Madrid: R. Padre Fr. Vicente del Moral, reelegido,

Rector del colegio de Pastrana; R. P. Fray Jesus Gonzalez.

Vice-rector: R. P. Fr. Martin Garcia.

Predicador conventual: R. P. Fr. Bernardo Gonzalez.

Maestro de novicios: R. P. Fr. Francisco Elbira.

Lectores de teología: R. P. Fr. Baldomero Sanchez y R. P. Fr. Juan Perdiguero.

Lector de sagrada Escritura: R. P. Fray Francisco Cañaberas.

Rector del colegio de Consuegra: R. Padre Fray Francisco Jimenez.

Vice-rector: R. P. Fr. Juan Domingo.

Predicador Conventual: R. P. Fr. Manuel Pozo.

Lector de cánones: R. P. Fr. Gregorio Aguirre.

Lectores de filosofía: R. P. Fr. Dionisio Casanova y R. P. Fr. Patricio Panadero.

Pasante en idem: R. P. Fr. Andrés Mariblanca.

Felicitamos á los dignos individuos en quienes ha recaido la eleccion, y á la orden por el buen acierto que en ella ha tenido.

\*\*\*

Con motivo de la llegada del Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, la curia eclesiástica ha quedado constituida en la siguiente forma:

Provisor y vicario general.—Dr. D. Gerónimo Martinez.—Fiscal: Licenciado D. Pedro Fuentes Martinez.—Secretario: D. Luis Remedios: Pro-secretario: D. César Añaga.—Notario del provisorato: D. Vicente Cuyugan.—Idem de la secretaría: D. Mariano Perez.

\*\*\*

Han comenzado los exámenes de segunda enseñanza en el colegio de Sto. Tomás, siendo muchos los alumnos que se han presentado á este acto.

Cada dia aumenta el número de personas que tratan de adquirir una sólida instruccion científica y religiosa; y bajo este punto de vista, el colegio de Santo Tomás es uno de los establecimientos de enseñanza que mas honran al Archipiélago y á la orden de Santo Domingo, á quien debe su creacion y la cual viene regentándole.

\*\*\*

La elevada temperatura que disfrutamos ó mas bien *sufrimos* en el mes actual, hace que los paseos y escasos espectáculos que hay en Manila, se vean poco menos que desiertos.

Algunas tronadas vienen á alterar la monotonía de la estacion, cuyos calurosos escasos padecemos en esta Perla Oceánica.

Deseamos que las lluvias vengan á calmar esta atmósfera de fuego, porque de continuar tales calores, es posible que ni haya suscritores que tengan abnegacion bastante para sacudir la soñolencia que infunde estacion tan abrasadora, y leer estas revistas, ni quien pueda tampoco hacer abstraccion de la pereza para emborronar cuartillas, ni la fuerza de voluntad necesaria, para pensar en lo que escribe.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.

SERMON

PREDICADO EN LA FIESTA DEL ANGELO DOCTOR Y MAESTRO DE LAS ESCUELAS EN SU DIA 7 DE MARZO DE ESTE AÑO, EN LA IGLESIA DE MONJAS DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA, DE ESTA VILLA Y CORTE, POR EL M. R. P. F. JOAQUIN FONSECA, PROFESOR DE SAGRADA TEOLOGIA Y REGENTE GENERAL DE ESTUDIOS DE SU COLEGIO DE MISIONEROS DOMINICOS PARA ASIA, DE LA VILLA DE OCAÑA.

(Conclusion.)

Dos años han trascurrido desde el sexto centenario de su muerte, que fué como el apoteosis de su inmortalidad y de su gloria, y aun no ha vuelto el mundo de su asombro desde ese acontecimiento religioso, que

puso en conmocion toda la tierra. Hoy solo falta declararle oficialmente el Doctor de los Doctores y el Patron Universal de la enseñanza católica, como lo piden ya las Academias y muchos miembros augustos del cuerpo docente de la Iglesia, para oponer su doctrina á todos los errores de los tiempos.

Y bien, señores, ¿no podremos deducir de todo esto que la ciencia y el Doctorado del Angélico no es la ciencia y el Doctorado de una época, ni de una sociedad determinada, sino el magisterio augusto de los siglos en toda la prolongacion de su carrera? Hemos visto, efectivamente, que su génio y la profundidad de su doctrina responden en todo tiempo á los mas hondos problemas filosóficos, sociales y religiosos que pueden surgir en el estadio de la razon y de la ciencia; y ofrecen soluciones radicales á todas las exigencias de la humanidad y de su historia. Aun en medio de la oscuridad y las tinieblas que nos dán hoy testimonio de la ceguedad de nuestro siglo; aun en medio de la lucha que el espíritu de Belial viene sosteniendo en nuestros dias contra la soberanía social de Jesucristo y de sus leyes, álzanse voces robustas en defensa de su religion y de su reino, que son no mas que los ecos de Santo Tomás y su doctrina, cuyos divinos resplandores solo pueden no ver los desdichados que cierran voluntariamente sus pupilas á las irradiaciones de la luz.

Pero he indicado tambien que su existencia brilló menos aun por su doctrina, que por su santidad extraordinaria y por sus divinas comunicaciones con el Verbo. Por eso fué santo antes que sabio, y nunca llegará á ser para los hombres el mas sabio de los santos, si no se le hubiese proclamado el mas santo de los sabios. Bajo esta doble fase de su vida tendremos siempre, señores, mucho que aprender en esta escuela, donde se han formado tantos santos, tantos doctores, tantos sabios, y donde se nos enseña á practicar la pureza celestial de sus doctrinas. De nada vale ilustrar la inteligencia con su alta sabiduría, si el corazon no responde á sus grandes enseñanzas, y se entrega á merced de las pasiones y de todas las concupiscencias de la vida. Aun seríamos mas culpables que los pueblos desheredados de la luz, si conociendo la verdad, hija del cielo, desdeñáramos andar en la santidad de sus caminos. El Apostol de las Gentes podría dirigirnos con razon el anatema que pronunciara en otro tiempo contra los filósofos paganos, que habiendo llegado á conocer por las criaturas al Soberano Hacedor de todas ellas, no le glorificaron con sus obras, segun que se les revelaba á su conciencia; y antes se desvanecieron insensatos en vanos y tenebrosos pensamientos (1).

Si el tiempo y las circunstancias permitieran dirigir una mirada sobre la sociedad que no rodea... Pero no: el silencio es mas elocuente alguna vez que la palabra, y dejo á vuestra consideracion las reflexiones que pudiera sugerirnos el cuadro moral y religioso que nos ofrece hoy un pueblo que fué grande en otro tiempo por su historia, por la severidad de sus costumbres y por la antigua unidad de sus creencias.

¡Dios de nuestros Tabernáculos! dirigid una mirada de clemencia sobre un pueblo que fué vuestro, y solo desea estar unido por sus sentimientos religiosos bajo la sombra tutelar de vuestros templos. Iluminad, Señor, la inteligencia de los altos representantes de la Patria, en estas supremas circunstancias, para que sepan interpretar su voluntad y sus deseos en los grandes intereses sociales y religiosos de este pueblo. Si yo supiera entonces en este instante el divino cantar del Vate Angélico, que tan dulces armonías supo arrebatár al cielo para celebrar vuestra presencia en los profundos misterios del altar, haria llegar á vuestro oido sus vibraciones amorosas, porque no queremos á Belial enfrente de vuestras aras, y porque no

(1) Qui cum cognovissent Deum non sicut Deum glorificaverunt... sed contrariorum suis, et obscuro est insipientis cor eorum. Rom. 1. v. 21.

hay en los cielos ni en la tierra otro Dios que nuestro Dios (1.) También pedimos, Señor, por vuestro Ungido, que gime cautivo en Roma las calamidades de Israel: romped ya las cadenas y los hierros de su prolongada servidumbre, para que pueda regir con libertad los destinos religiosos de la Iglesia.

Y si volveis á la España vuestros ojos, como en los días antiguos; si os levantáis á confundir sobre la tierra la corrupción y la impiedad de nuestro siglo, aun podremos ver reformadas sus costumbres y restaurado en nuestra Patria vuestro reino, para ser moradores algún día de la celestial Jerusalén.

(1) *Neque enim est alius Deus, vel in caelo vel in terra Deut., XIII, v. 24.*

## LOS GRABADOS.

EXMO. SR. MARQUES DE BARZANALLANA, PRESIDENTE DEL SENADO

Al dar á conocer hoy en *El Oriente*, el retrato del Presidente del Senado, Sr. Marqués de Barzanallana, no nos mueve á ello ninguna idea política de la que nos encontramos alejados por completo, porque la índole de nuestra publicación así lo requiere y si lo hacemos con objeto de que en nuestros grabados figuren también los hombres más importantes que tengan una verdadera significación, tanto en España como en las demás naciones.

El Sr. Barzanallana nos ha parecido el más acreedor á ocupar hoy el primer lugar, por el alto puesto que desempeña en la Península, desde el 16 de febrero de este año, en que por votación casi unánime de los señores senadores, fué elegido presidente de la alta cámara española.

Este hombre público fué diputado de la nación en muchas legislaturas; desempeñó con discreción y fortuna la cartera de hacienda y hallóse en otros puestos administrativos y diplomáticos antes de 1868.

Por sus antecedentes, por su leal consecuencia, por los servicios especiales que en circunstancias difíciles prestó á la patria, el Sr. Marqués de Barzanallana, es considerado como uno de los representantes más autorizados de la actual conciliación y digno del elevado cargo que le han conferido sus respetables colegas en el Senado.

### PROYECTO DE TORRE PARA LA IGLESIA DE LA CABECERA DE LA PROVINCIA DE BULACAN.

Concebida por el R. C. P. de la Iglesia de la Cabecera de la provincia de Bulacan, la idea de dotar á la misma de una torre de que carece, encargó á nuestro particular amigo, el Ayudante I.º de obras públicas, D. Ramon Lopez Hermosa el estudio de la misma, el que redactó un proyecto que ha sido aprobado por la superioridad y del cual tomamos el plano de uno de los frentes que verán nuestros lectores en la página seis de este número.

La bellísima torre que se trata de construir, es perfectamente regular, aislada, comunicando con la Iglesia por medio de un tramo de madera cubierto á la altura del coro y con entrada independiente, ascendiéndose á sus cuatro cuerpos por medio de una escalera de caracol.

La construcción será de paramentos de sillería y rellenos de hormigón hidráulico en los tres primeros cuerpos y de madera con cubierta y forros de hierro en el superior. La fundación se proyecta así mismo de hormigón hidráulico en el que entra mayor cantidad de canto que en el de los rellenos de los cuerpos y los macizos de estos se consolidarán por medio de encadenados de madera de molave, ordenados en forma de castilletes y que quedan empotrados en las fábricas.

El presupuesto de esta obra asciende á la insignificante cantidad de 8.980 pesos. Dentro de poco, terminada la construcción, la Cabecera de Bulacan contará con uno de los monumentos arquitectónicos más bonitos de

las islas, pues de tal nos atrevemos á calificar el proyecto de nuestro laborioso amigo.

### CASA-CONVENTO DE BATAVIA.

#### ILOCOS-NORTE.

Este hermoso convento, cuyo dibujo publicamos en la página siete de este número se construyó á fines del siglo pasado; fué restaurado por el P. Justo Hermosa en el primer tercio de este siglo. Incendiado á consecuencia de un cohete el año 39, hallándose de visita diocesana el Sr. Seguí, Gobernador eclesiástico entonces de N. Segovia, fué reedificado de nuevo por el M. R. P. Fr. Juan Sugustí, volviéndose á incendiar por la misma causa en Enero de 1862. En este estado permaneció hasta que su actual Cura Párroco Fr. Santiago Pinto comenzó de nuevo su restauración en el año de 1872, y apesar de la falta de recursos con que tuvo que luchar, hoy se halla casi concluido, y en el estado que designa nuestro grabado tomado de una fotografía que se nos ha remitido.

Sabemos que este mismo laborioso Religioso concluyó la iglesia de Bacnotan, restauró la de Cabuyao y su convento, construyó, de nueva planta el cementerio con su bonita capilla del mismo y abrió la nueva calzada que conduce al puesto de Salomaguí.

D.

## EXPOSICION FILADELFIANA.

El director general de la exposición del centenario de los Estados-Unidos, Monsieur A. T. Foshorn, ha circulado para su publicación una nota que hace conocer exactamente el carácter de la exposición de Filadelfia, los departamentos generales que constituyen el conjunto y las disposiciones tomadas para asegurar su éxito.

La apertura de la exposición tendrá lugar el 10 de mayo de 1876, y permanecerá abierta todos los días, menos los domingos, hasta el 10 de noviembre del mismo año.

Se fija en 50 centavos el precio de entrada á todos los edificios y dependencias de la exposición.

Los medios de transporte para la exposición serán ocho líneas de tranvías que, recorriendo la ciudad en toda su extensión, se enlazan con los ferro-carriles de Pensylvania, que á su vez se unen á todos los del país.

La exposición se dividirá en siete departamentos, á saber: Minas y metalurgia, artículos manufacturados, ciencias y educación, que estarán en el edificio principal ó *Main Building*, bellas artes, mecánica, agricultura y horticultura, ocupando cada una de estas cuatro secciones un edificio separado.

Estos edificios cubren una superficie de 48 acres, ó sean 10 acres más que la exposición de Viena. Apesar de tan inmenso espacio de terreno, los pedidos que hasta la fecha ha recibido la comisión, lo cubren con exceso; tanto, que será preciso hacer construcciones anexas en número considerable.

Además habrá un edificio especial y reservado para esponer los objetos pertenecientes á los departamentos ministeriales de la Guerra, del Tesoro, de Marina, del Interior, de Correos, de Agricultura y del Instituto Smithsonian. Los trabajos de mujeres ocuparán así mismo un edificio especial.

Se construyen además pabellones para uso particular de las comisiones, de los expositores, de los visitantes distinguidos de las principales naciones como Inglaterra, Francia, España, Rusia, Alemania, Austria, Suecia, Egipto, Japon y otras, así como para un gran número de Estados de la federación americana, y por último, para ciertas corporaciones y asociaciones industriales, tales como los fotógrafos, fabricantes de coches, cristaleros, panaderos, zapateros, etc., etc. En suma, el conjunto de los edificios levantados en el recinto que se destina á la exposición será de 200 á 250; la mayor parte de ellos de arquitectura artística y pintoresca.

En el departamento americano promete

desplegarse un esplendor sin precedente; 160,000 piés cuadrados se le habían reservado al *Main Building*, y ya las demandas recibidas á principios de octubre cubrían una superficie de 333,000 piés. Puede por aquí sacarse la consecuencia de las dificultades con que habrá tenido que luchar la comisión.

La fuerza de vapor que se empleará en el edificio de las máquinas será de 1400 caballos.

La galería de Bellas Artes es ya insuficiente y exigirá edificios adyacentes, construidos á prueba de incendio.

La Comisión del Centenario ha resuelto hace pocos días cambiar esencialmente el modo de distribuir los objetos expuestos que se había adoptado en un principio: se ha renunciado por completo á formar colecciones de objetos de la misma naturaleza extendiéndolos de país á país en líneas fraccionales transversalmente al edificio. Según el nuevo sistema, cada país ocupará un espacio completo y separado: el pabellón principal será igualmente dividido entre cuatro de los principales países expositores y cada uno tendrá una torre. Estos expositores serán los Estados-Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia. Los espacios definitivamente concedidos hasta ahora son: Estados-Unidos, 166,351 piés cuadrados; Inglaterra, 51,776; Francia, 43,314; Alemania, 27,705; Austria, 24,070; Australia, también 24,070; Bélgica, 15,358; Suecia, otros 15,358; Noruega, 6,897; Países-Bajos, 8,167; Suiza, 6,646; Japon, 6,566; y China, 7,504. Para los demás países no se ha fijado aun la extensión.

Con el nuevo sistema adoptado, las partes principales del palacio vendrán á tener uno ó varios departamentos nacionales completos.

Las obras para la instalación de Francia en el gran concurso marchan con la mayor actividad; y todo hace esperar que la exposición de Filadelfia conseguirá verdaderamente ser una cosa espléndida.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS UTILES.

Instrucción pública.—Tranvías perfeccionados.—Industria Ladrillera.—Nuevo sistema de numeración de casas.—Hilos telegráficos.—Metodo para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor.—Las olas del mar como fuerza motriz.—Las palomas en los salvamentos.—Nueva máquina de imprimir y de componer.—Un gran proyecto.

En nuestro deseo de corresponder debidamente á los crecientes favores que viene dispensando el público á *El Oriente*, nos proponemos introducir algunas reformas que tengan por base extender los trabajos todo lo más posible, dándoles al mismo tiempo, mayor variedad é interés.

Con este motivo inauguramos desde hoy una serie de artículos que contendrán la recopilación de los principales inventos y descubrimientos, tanto en ciencias como en artes, que se vienen realizando en Europa y América, así como cuantas noticias hagan referencia al progreso y adelanto de las naciones, en todos los ramos del saber humano.

Creemos con esto dar un paso más en la senda que nos hemos trazado, realizando además los deseos de personas que nos honran con su colaboración y de otras que desde un principio vienen sosteniendo nuestro *Semanario*.

Esto sentado, damos principio á nuestro propósito, hasta donde nos sea posible.

\* \* \*

La instrucción pública viene siendo hoy el problema principal que los gobiernos se proponen resolver, como base fundamental de todo adelanto.

La culta Alemania es la que más se afana por conseguirlo, como lo prueba el que muy pronto va á abrirse en Berlin una exposición internacional de objetos destinados á la instrucción y educación de la juventud.

Entre los diferentes grupos en que estarán estos clasificados, se cuentan los siguientes: todos los métodos de jardines de niños con toda su organización y aparatos;

jardines de escuelas de todos métodos con los aparatos correspondientes y su organización. Sitios para juegos y ejercicios, gimnasia, lucha y sala de armas para jóvenes de ambos sexos, con los instrumentos necesarios y las convenientes disposiciones; sitios para equitación y conducción de carruajes con el material necesario, caballerías y efectos; tiro y juego de pistola, barra, etc.; sitio para los aparatos mecánicos destinados á las distracciones útiles de la juventud, juegos de sociedad y ejercicios coreográficos; ejercicios de bomberos; sitios para la exposición de objetos zoológicos y para las artes de floristas, jardineros y agricultores; salas cerradas para la ejecución de la música vocal é instrumental; en lo relativo á industria y artes, todos los medios empleados para aprender y enseñar, y, en una palabra, cuanto de un modo ú otro contribuye á la cultura del hombre, en su primera edad.

También el imperio japonés no es de los que menos se muestran decididos á proteger, en cuanto le es posible, los medios de instrucción, si bien de poco tiempo á esta parte, por cuyo motivo tienen mas interés y demuestran mas palpablemente los progresos que hace en dicho imperio la instrucción, los siguientes datos:

El imperio japonés está dividido en siete grandes distritos de educación que están subdivididos en 246 distritos para segunda enseñanza y 46,687 para instrucción primaria. Estas cifras presentaban en 1.874 un aumento de siete distritos de aquella y 4,246 elementales. Es digno de notarse que el número de escuelas públicas había aumentado durante el año desde 8,002 hasta 18,712, al paso que las privadas disminuyeron desde 4,580 á 2,356. De otros establecimientos de educación, había 52 escuelas normales con 5,000 estudiantes; 92 escuelas para idiomas extranjeros con 5,000 alumnos y 24 colegios del gobierno. Los maestros japoneses eran: 32,000 hombres y 457 mujeres, en las escuelas públicas, y 4,000 hombres y 210 mujeres en las escuelas privadas elementales. De 221 maestros extranjeros, 101 eran ingleses, 24 americanos, 24 alemanes, 57 franceses, 3 austriacos y 1 ruso.

Ademas no ha mucho, se ha fundado en Yeddo una universidad de Bellas Artes para la cual se han enviado á buscar á Italia profesores á quienes se pagará el viage, un sueldo anual de 4,000 pesos y la casa.

Por último en una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias morales y políticas de París, Mr. Levasseur ha presentado en Europa y en algunos otros Estados adjunta á su notable memoria sobre la instrucción primaria, que dió á conocer en la Exposición de Viena.

Sobre esta carta, con líneas rojas y azules mas ó menos juntas, se indica para cada Estado la proporción que frecuentan las escuelas primarias. A la derecha de la carta se halla una faja dividida en 21 compartimientos que llevan los nombres de igual número de Estados y de Colonias extra-europeas, con líneas semejantes. Hé aquí el resultado:

La cifra para 100 habitantes de niños que frecuentan las escuelas, pasa de 15 en Suiza, en el Gran ducado de Baden, Wurtemberg, Sajonia, Thuringia, Canadá, Estados-Unidos, Victoria, Colonias Neerlandesas de la Océania y la Argelia. Están comprendidas entre 8 y 15 niños, la Prusia y la Suecia. Entre 9 y 13 Francia, la Gran Bretaña, Bélgica, los Países Bajos, Baviera y Noruega. Entre 7 y 9, Irlanda, España, Austria-Hungria y el Nuevo Brunswick. Entre 3 y 7 Italia, Portugal, Grecia, las Colonias francesas de América, la Guyana inglesa, Chile, Uruguay y la república Argentina. Por último, la proporción es menor de 2 alumnos en Rusia, Turquía, Servia y Rumanía, Egipto, Brasil, Méjico, y las repúblicas de Venezuela, El Ecuador, Perú, Volivia y Paraguay.

Se ha hablado no ha mucho por la prensa

local de la realización de un proyecto de tram-via que debía establecerse muy pronto en esta Capital.

Con este motivo nos parece oportuno consignar aquí, los adelantos que este elemento de locomoción, tan conocido y empleado en Europa y América, viene sufriendo, para llegar al mayor estado de perfección.

El 28 de febrero último con asistencia del Presidente de la República, los ministros altos dignatarios y muchos, ingenieros se ha ensayado en París un sistema de motor de aire comprimido para los ómnibus de los tramvías, desde el Arco de la Estrella al puente de Courbevoie, y de este puente á Surtesne, sobre una pendiente de 46 milímetros.

El carruaje, puesto en movimiento por el aire comprimido, ha recorrido el trayecto con gran facilidad. Ha podido parar, emprender de nuevo la marcha en ambos sentidos, sobre pendientes y en curvas de un radio muy pequeño, con una notable precisión.

A propósito de esto, conviene decir que existen actualmente tres sistemas de motores mecánicos, cuyo valor comparativo no puede aun precisarse de una manera exacta.

El sistema Karding consiste en una locomotora especial que quema, sin humo, una mezcla de coque y de carbon vegetal. Circula sin espantar á las caballerías y anda con una velocidad de 10 kilómetros por término medio. Esta máquina ha funcionado ya entre la iglesia de San German de los Prados y las fortificaciones (tramvías del Sur) y entre el Arco de la Estrella y Gourbevoie (tramvías del Norte).

En el sistema Franck, que está en estudio, se almacena vapor de agua en un envolvente poco conductor del calórico; este vapor pasa á un depósito, y de él á los pistones.

El sistema Mekarski, que es el ensayado el 28 de febrero, se compone de un carruaje automovil con depósito de aire comprimido. Este pasa á una vasija metálica calentado á 170 grados, que le vuelve el calor perdido durante la parada; llega en seguida á un depósito regulador donde se le dá la presión necesaria, y de allí á operar sobre los pistones.

Por último, se habla también de establecer en Lóndres un servicio de tramvías de un nuevo género. El carácter principal del sistema consiste en la construcción de una vía estrecha y ligera, colocada á la altura de 15 ó 20 pies sobre el piso de las calles y sostenida por pilares de acero colocados en el borde de las aceras; es decir, en cuanto á la vía, semejantes á las de los Estados-Unidos. Los carruajes serán también ligeros, y la locomoción se hará sin causar trepidación ni ruido, empleándose como motor el aire comprimido, á la velocidad reglamentaria de 10 á 12 millas por hora.

En cuanto al coste de construcción y del material fijo se ha evaluado en 25,000 libras esterlinas, por milla, comprendidas las estaciones (1.554,000 reales por kilómetro). El coste del material móvil y los gastos imprevistos se han presupuestados en 50,000 l'bras, y se cree que la explotación no absorberá más del 25 por 100 de los ingresos.

Ignoramos el sistema que los iniciadores de la construcción del tram-via en Manila, habrán adoptado, prometiendo ocuparnos de él, cuando sea del dominio público.

Una de las industrias que se encuentran mas en su estado primitivo, en este país, es la fabricación de ladrillos. Así, pues, vamos á dar á conocer lo mucho que en este sentido se ha adelantado en Europa.

La industria ladrillera es muy antigua; y hasta hace cuarenta años que los ladrillos se fabricaban del mismo modo que se fabrican actualmente en Filipinas, haciéndolos á mano, y secándolos al sol ó en el horno; pero hacia 1840 se introdujo una máquina en Europa, que podía fabricar unos 1,800 ladrillos por hora. Sin embargo como

quiera que aun con tanto adelanto era preciso secarlos por medio del antiguo sistema, se ha ido estudiando el mejor modo de fabricarlos y secarlos con perfección y rapidez. La máquina perfeccionada de Lidell viene sin duda alguna á llenar el vacío que hasta ahora se ha notado, y puede por lo tanto asegurarse que es el primer adelanto que se ha hecho en dicha industria. Las ventajas que reporta son, para el capital, del todo excelentes.—Es tan sencilla su construcción que todas las partes principales pueden repararse con la mayor facilidad. Hace de 27,000 á 30,000 ladrillos al día, siendo movida por fuerza de vapor. El número de operarios que se necesitan para hacerla funcionar es el de unos 22 entre hombres y niños.

La introducción de esta máquina en Filipinas reportaría, sin duda alguna, mayores ventajas á la industria ladrillera y pingües ganancias á los reformadores de ella.

\*\*\*

Una de las cuestiones que vienen siendo objeto de preferente atención por parte de nuestro municipio, es la numeración ordenada de las casas y rotulación de las calles.

A propósito de esto, vemos que en París se han hecho ensayos para alumbrar con gas los números de las casas. La compañía del gas ha colocado en la calle de Tournon, diez números de vidrio iluminados, mayores que los ordinarios.

En Manila nos contentaríamos con que los números fueran siquiera correlativos y no viésemos el núm. 1 á mitad de la calle el 8 al principio y despues el 40, á mas de tres ó cuatro repetidos, cuando menos.

\*\*\*

Nadie desconoce lo mucho que en Filipinas se ha hecho, de pocos años á esta parte en el ramo de telégrafos.

Como aun faltan varias líneas que establecer, no creemos además demos á conocer los últimos adelantos introducidos en los hilos telegráficos.

Mientras que en Inglaterra se trata de introducir el uso de los hilos telegráficos de acero recubiertos de cobre, en Italia, el ilustre ingeniero Alejandro Lucchesini ha ideado y puesto en práctica con los mayores resultados, un hilo telegráfico construido al contrario; es decir, con ánima de cobre y revestimiento de hierro, el cual ofrece una grandísima conductibilidad, es mucho mas barato que el del sistema inglés citado, y ofrece además la ventaja de pesar mucho menos que los hilos ordinarios, actualmente en uso.

Esta última ventaja consiente que los postes, para colgar el hilo Lucchesini, pueden colocarse aunque sea á 500 metros de distancia uno de otro, sin peligro de rotura; cualidad utilísima para el paso de los rios, de los torrentes y de las montañas.

Semejante invento prepara indudablemente una revolución en el sistema de establecer las líneas telegráficas terrestres y no creemos sea Manila la última en adoptarlo.

No ha mucho tiempo tuvimos que lamentar algunas desgracias, debido á la explosión de una caldera de vapor, en el vecino puerto de Cavite.

Es indudable que el trabajo que ocasiona la frecuente limpieza de aquellas para separar las incrustaciones, dan lugar á que se descuide algun tanto esta clase de operación en los buques, produciendo mayor gasto de combustible y graves accidentes parecidos al que hemos hecho referencia y aun mayores.

Para evitarlos con poco trabajo recomendamos á los maquinistas el ensayo de un método sencillísimo que nos dá á conocer un periódico extranjero para evitar las incrustaciones, y que consiste en introducir en la caldera un pedazo de zinc. Al instante se produce una corriente galvánica que obra sobre el zinc; el hierro queda protegido contra la oxidación y corrosión, y al



PROYECTO DE TORRE PARA LA IGLESIA DE LA CABECERA DE LA PROVINCIA DE BULACAN.

mismo tiempo los constituyentes minerales del agua se depositan en el fondo á manera de lodo fino y suelto, no endurecido como las incrustaciones.

\*\*\*  
Nos hemos propuesto hablar de toda clase de inventos y adelantos y aunque algunos de ellos no puedan tener aplicacion inmediata en este pais, no por eso los dejaremos pasar en silencio, pues no carecen de importancia.

Segun leemos en una revista científica se están haciendo ensayos de un nuevo invento para aprovechar las olas del mar como fuerza motriz, aplicada á la navegacion.

Tal invento, de dar buenos resultados, ofrecerá la innegable ventaja de impulsar los buques sin necesidad de vapor ni de velas. Si en un buque se suspende convenientemente un peso, este no podrá menos de oscilar por los vaivenes de las olas y su movimiento

trasmitido á las ruedas ó hélice del buque, por medio de un ingenioso aparato, imprimirán á aquel el impulso que se desea.

Hasta ahora no se han hecho pruebas de este invento mas que en un pequeño modelo; pero las personas competentes que las han presenciado auguran de ellas los mejores resultados.

\*\*\*

En Courbevoie se han hecho ensayos muy curiosos para emplear las palomas en los salvamentos, utilizándolas para poder enviar una amarra á los buques naufragos. Varias palomas han sido lanzadas atadas á un cordel de 125 metros y bastante grueso, y, elevándose en espiral, han podido fácilmente desarrollar dicho cordel en toda su longitud, y no han descendido sino al hacer presion sobre el extremo de la cuerda, y despues de un vuelo circular bastante sostenido.

Lanzadas las palomas desde un barco, el instinto las lleva hácia la tierra; y, una vez en ella, el cordel se emplea para llevar á bordo, primero una cuerda más gruesa, y por último un cable.

\*\*\*

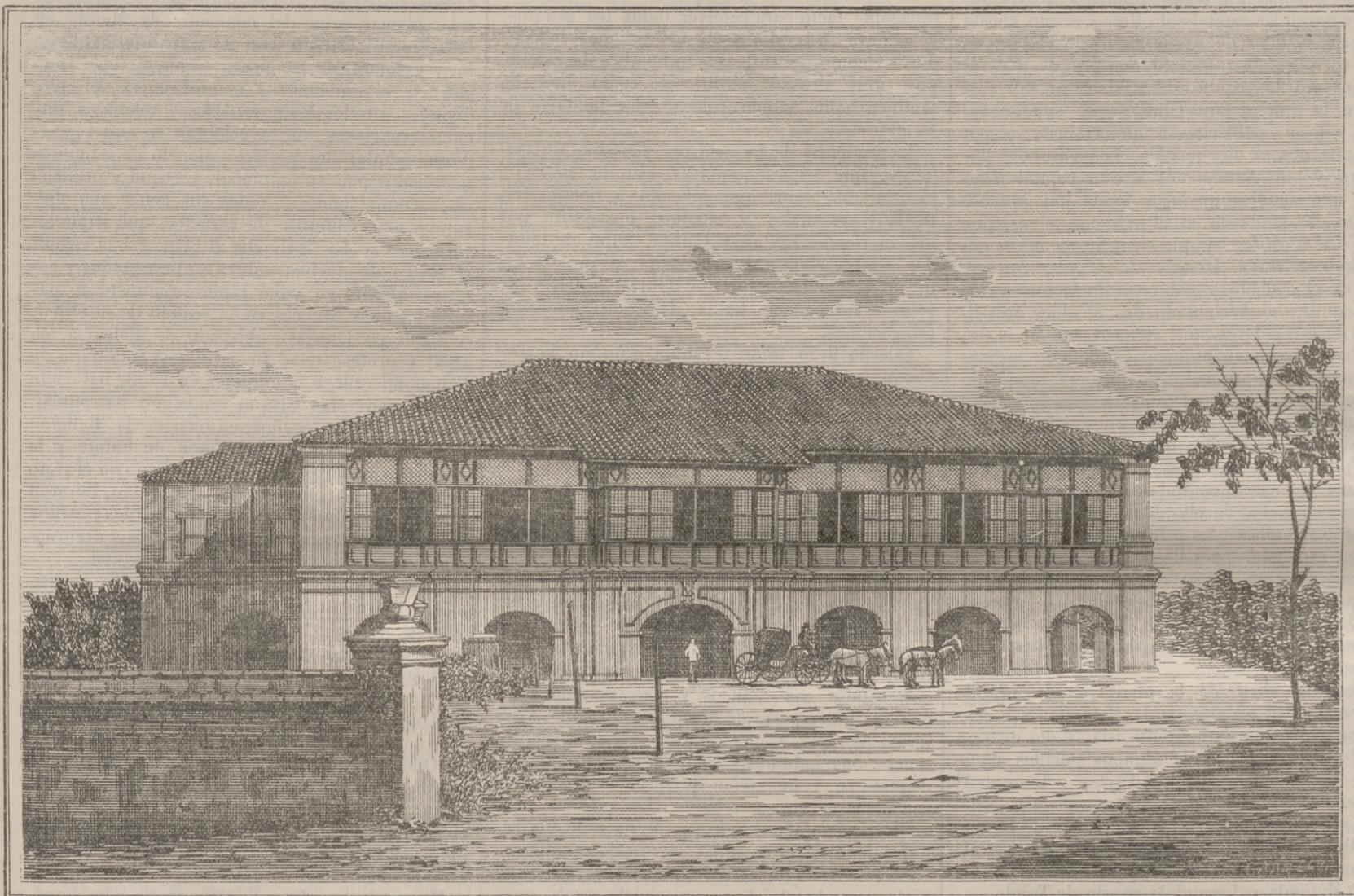
Un tipógrafo mejicano ha inventado una nueva máquina de imprimir que tiene notables ventajas sobre las conocidas hasta ahora.

Tambien se ha inventado una nueva y mas precisa máquina para componer.

Si todo esto se realiza tal como se asegura; el ramo de la imprenta va á sufrir una revolucion.

\*\*\*

Desde tiempo inmemorial vine reconociéndose por todos la necesidad de canalizar el rio Pasig, por ciertos sitios, donde se hace casi imposible la navegacion.



(LOCOS NORTE) CASA-CONVENTO DE BATAC.

No nos parece difícil ni costoso llevar á cabo esa obra tan necesaria, mucho mas cuando vemos á punto de realizarse en Francia otra que excede por su importancia y dificultad á toda comparacion.

Vamos á esponerla como término de nuestro presente trabajo.

Hace años que se viene hablando en Francia de un proyecto de canalizacion del Sena entre Ruan y Paris, con objeto de hacer llegar á aquella Capital embarcaciones ó buques de un tonelaje medio.

Se ha dado á este proyecto el nombre de «Paris Puerto de mar,» y aunque nadie haya puesto en duda que su ejecucion fuese posible, todos han venido creyendo que esa idea era muy ingeniosa; pero tan colosal, que nunca llegaria á realizarse.

Si son verídicos, como creemos, nuestros informes, este proyecto bajo el nombre de

«Paris Puerto Central,» se encuentra de nuevo á la órden del dia.

Industriales, financieros, individuos de la junta de comercio de París é ingenieros, se han reunido con el fin de estudiar un nuevo proyecto más grandioso, que consistiria en establecer una comunicacion directa entre la Mancha y el Medietráneo, abriendo un canal alimentado por una parte de las aguas de los rios que encuentra en su paso y que son todos navegables.

Se está formando una sociedad para llevar á cabo esta empresa, cuya mision será la de que los buques de un porte de 300 á 400 toneladas que salgan del Havre puedan llegar á Marsella, despues de haber pasado por Paris, que sería asi el puerto central de Francia.

Se asegura que los delegados de las juntas de comercio de Paris, Lyon, Rouen, Marsella

Aviñon y Chalons sobre el Saone, tendrán una nueva reunion á fines de este mes para estudiar este asunto, y se habla ya de la formacion de un sindicato de todos los departamentos interesados para adelantar al gobierno los fondos necesarios para estas obras.

\*\*\*

Ignoramos si con lo que hemos espuesto habremos llenado las aspiraciones de nuestros lectores, pero deben tener en cuenta que nuestro propósito es bueno por mas que este no pueda suplir los conocimientos que para esta clase de trabajo se necesitan y que estamos muy lejos de poseer.

D. J. DE F.

## COMPENDIO DE LA HISTORIA

DE FILIPINAS. (1)

## CAPÍTULO VI.

(Continuación.)

*Cebú es erigido en villa.—Legaspi toma posesión de Manila.—Fundación de esta ciudad.—Sujeción de varias provincias.—Sublevación de algunos pueblos de Visayas.—Nuevas expediciones de Salcedo.—Muerte de Legaspi.—Larézares.*

Queriendo Legaspi afianzar la dominación española, juzgando acertado situar la capital de estas provincias en Manila, la erigió en ciudad, dispuso que se construyesen los necesarios edificios y el 24 de Junio de 1571 la constituyó en cabeza de estas Islas, haciendo las formalidades indispensables á la ceremonia de la fundación. La isla de Luzon tomó el nombre de *Nueva-Castilla* y confirmadas por S. M. las disposiciones de Legaspi, honró á la ciudad con los títulos de *Noble y siempre leal*, y concediéronsele además todos los títulos y privilegios de que gozan las capitales de Reino, segun consta en reales cédulas de 21 de Junio de 1594 y 19 de Noviembre de 1595. El nombre de *Manila* le conservó Legaspi á esta ciudad, no sabemos si por la mucha fama que ya se supone tenía, por su población é importancia, ó por otra que nos es desconocida. Los naturales llamaban y aun llaman hoy á esta capital *Maynila*, que significa un lugar donde hay muchos árboles del conocido en el país con el nombre de *Nilad* ó *Nilar*, y que científicamente es conocido con el de *Ixora*.

Para el cuidado y gobierno de la nueva ciudad nombró el Adelantado dos alcaldes ordinarios, doce regidores, un alguacil mayor y un escribano, régimen municipal que con escasas variantes ha continuado y continua siguiendo en esta Capital, lo que demuestra, por lo menos, y aun suponiendo que hoy no satisfaga á las necesidades modernas, que Legaspi se adelantó muchos años á su época, y supo encontrar la fórmula del acierto en todas sus combinaciones.

Buena prueba de ello es la importancia que adquirió Manila en los primeros años de la ocupación española, pues llegó á ser el emporio del extremo Oriente, y su riqueza igualó ó quizá superó á la de otras capitales de mas estensos estados, mas próximos á la Metrópoli, mas poblados y con mas medios de progresiva civilización.

Una vez afianzada la planta en la isla de Luzon, podían proseguirse las escursiones y descubrimientos por esta estensa isla, y dió ocasion á ello la divergencia de algunos pueblos pamungos con los tagalos de Taytay y Cainta. Al efecto y para apaciguar estas disidencias salió una expedición al mando del Maestre de Campo D. Martín de Goiti, á quien por industria de Legaspi acompañaron Soliman, el sobrino del Raxá Matandá y Lacandola régulo de Tondo.

Goiti fué muy bien recibido en los pueblos de la Pampanga, hizo en ellos provision de arroz y prestaron ante él sumision muchos naturales. No correspondieron Soliman y Lacandola á la confianza del General, pues lejos de influir para el afianzamiento de la paz, concitaron secretamente los ánimos contra los españoles, procurando que estallara contra ellos una rebelion.

La hostilidad manifiesta de alguna localidad y la huida de Lacandola, confirmaron estos manejos; pero preso este régulo en Tondo tan pronto como Legaspi supo su llegada, calmáronse los síntomas de insurrección y el raxá obtuvo su libertad por intercesion de Goiti, pero le fueron confiscadas las quince piezas de Artillería que poseía, imposibilitándole así de emprender con fruto nuevas hostilidades, que eran de esperar en su veleidoso y vengativo carácter.

Por este tiempo ocurrió otro suceso favorable á la causa de España y á la propagacion del catolicismo. El Raxá *Matandá* sintióse enfermo y aumentando en gravedad su dolencia, sintióse súbitamente inspirado de abrazar la religion verdadera, efectuando su conversion con envidiable fé, siendo bautizado por D. Juan Vivero, sacerdote que, como sabemos, habia llegado á estas islas con la tristemente celebre Nao S. Gerónimo.

El Raxá Matandá falleció al poco tiempo perteneciendo al gremio católico y los solemnes funerales que se hicieron á este príncipe, llamaron mucho la atención de los naturales que no habian presenciado hasta entonces un espectáculo semejante.

Cumpliendo Legaspi lo ofrecido al raxá Matandá, puso en posesion del señorío de Manila á su sobrino Soliman, disponiendo que le reconociesen como heredero y prestasen la debida obediencia como á natural señor, lo que agradeció el nuevo raxá, y para demostrarlo prestó de nuevo juramento de fidelidad ante el Adelantado.

La muerte del *Matandá* coincidió con la llegada á Cebú de dos galeones con soldados y seis religiosos agustinos: unos y otros venian á aumentar la hueste de España, que bien necesitaba de ellos para proseguir el vuelo de sus descubrimientos y conquistas, enlazadas, admirablemente, con la propagacion de la fé, que nuestros antepasados llevaron á los mas remotos confines de la tierra.

La conducta de Legaspi, su prudencia, su innegable tacto para resolver todos los asuntos, le colocan á la altura de los antiguos legisladores y como General y como hombre de Estado, puso muy alto su nombre, así como muy alto tambien habia sabido colocar el estandarte de su patria.

La prudencia de Legaspi no escusaba, sin embargo, que supiese emplear cuando convenia el saludable rigor, que aplicado á tiempo evita mayores males, y viéndose provocado por los moros de Taytay y Cainta, hubo de mandar contra ellos una expedición al mando del joven capitán Salcedo que tantas pruebas de valor é inteligencia habia dado en anteriores expediciones.

Salcedo llegó frente á Cainta é intimó la rendicion, ofreciéndoles el perdon y la paz á lo que contestaron con insolente desprecio «que no querian paz con los españoles.» Esta respuesta determinó como era consiguiente la ruptura de las hostilidades.

Así refiere un ilustrado historiador las que entonces se llevaron á efecto:

«El pueblo de Cainta distante media jornada solamente de Manila, estaba á la sazón defendido por la naturaleza y por el arte. Situado á la orilla de un rio, tenia muy buenas estacadas con torreones montados de artillería gruesa que defendian su entrada. Por la banda de tierra habia en su alrededor cañaverales muy compactos entretegididos con bejucos y malezas, que componian una especie de muro impenetrable, fosos llenos de agua, y una estacada en su circunferencia. Sus habitantes estaban bien armados y dispuestos, y no creian que los nuestros pudiesen penetrar en su recinto. La primera diligencia que practicó Salcedo, despues de los requerimientos, fué mandar á su alferéz que reconociese toda la cerca, el cual averiguó que á la otra banda de un riachuelo estaba mas débil que en otra parte, y que por allí podia penetrarse con más facilidad. En vista de lo cual ordenó que desde el rio se batiesen los torreones, en los cuales estaba la defensa principal de los del pueblo, y él con una partida de soldados se dirigió hacia el riachuelo anunciado, previniendo á los que batian los torreones no desistiesen de la carga hasta que él se hallase posesionado de la poblacion. A su llegada rompió la estacada; se abrió portillo con el fuego de sus arcabuceros, y los moros, al ver la tropa que entraba sin retroceder un paso, se dieron á la fuga, abandonándoles el pueblo. Como Salcedo habia conseguido ya el principal objeto, no se cuidó de perseguirlos. Desde luego se apoderó de la artillería, demolió los parapetos, y en seguida se echó sobre Taytay, que no estaba ménos fortificado que Cainta. Sus habitantes, desanimados con la noticia de la suerte que habia cabido á los de este pueblo, no trataron ya de resistirse, y en su consecuencia recibieron de paz al vencedor. Este no les impuso otras condiciones que las de entregar la artillería, demoler los parapetos y someterse á la obediencia del Gobierno. Todo se efectuó entonces mismo, y los de Cainta no tardaron en presentarse y someterse. Luego regresó Salcedo con su gente victoriosa á Manila, en donde recibió los honores del triunfo.»

Preciso era continuar las expediciones si ha-

bian de someterse al dominio español tantos y tan diversos pueblos como formaban la isla de Luzon, y para ello salió Salcedo acompañado del P. Alonso de Alvarado con direcccion al pueblo de Bay, capital de los que se encuentran en las inmediaciones de la gran laguna de este nombre, situada á poco mas de media jornada de Manila.

V. GONZALEZ SERRANO.

(Se continuará.)

## NECROLOGÍA.

El martes próximo pasado á las siete de la mañana, en el barrio de Mailibutang, del pueblo de Cabiao, despues de recibidos todos los sacramentos, entregó su alma al Criador el M. R. P. Definidor actual de la orden de Agustinos calzados, Fr. Antonio Cornejo, cura párroco del pueblo de Gapan y Vicario Provincial y Foráneo de la provincia de Nueva Ecija. Octuvo algunos cargos importantes en su corporacion, habiendo sido ademas prior del convento de Manila, en cuyo puesto trabajó con un celo infatigable en bien y honra de su orden, esmerándose mucho en el esplendor y magnificencia del culto divino, en todos los novenarios y solemnes funciones religiosas, que se celebran en aquel grandioso templo: fué perfecto modelo de religiosos y prelados por su humildad, rectitud y prudencia, acompañando á todos sus actos una dulzura y mansedumbre de carácter, que atraía los corazones y los inclinaba al bien y á la virtud; el sostén de muchos pobres y necesitados y celoso confesor, en cuyo espinoso ministerio, pasaba los dias enteros en el templo de su orden.

Nació en Dueñas, obispado de Palencia, en 1830 y profesó en el Real Colegio Seminario de Valladolid. Llegó á Filipinas en 1853, habiendo ejercido en estas Islas el ministerio parroquial, por espacio de 18 años, en bien de la Religion y de la Patria. Sus hermanos de hábito y la multitud de amigos que se honraban con el trato de la cariñosa amistad del P. Cornejo, llorarán mucho su prematura muerte, como los pueblos de la Provincia, donde con tanto celo y desprendimiento ejerció el ministerio parroquial.

¡Que Dios premie en la mansion de los justos, al que acá en la tierra fué nuestro constante y sincero amigo, y modelo de virtudes para sus inconsolables feligreses!

Hasta aquí lo que merecia el religioso; escrito por uno de sus hermanos.

¿Que podrá añadir el amigo que no sea pávido ante la realidad?

¿Que podré decir yo; cuando hemos llegado á una época en que se alaba lo digno de vituperio? Diré que en diez años que escribo para el público esta es la vez primera que tomo la pluma para hablar bien de un hombre; y con esto basta.

He vivido lo suficiente para conocer los hombres y las cosas; he tratado por espacio de ocho años al P. Cornejo, y difícilmente habrá sobre la tierra otro hombre mas bueno, mas amigo de sus amigos, mas tolerante con las debilidades de todos, al mismo tiempo que tan rígido observador de sus deberes.

De juicio sano y recto, de un carácter angelical, de una bondad sin límites, de talento poco comun, y adornado de cuantas bellas cualidades puede tener el alma de un hombre, la pérdida del P. Cornejo es una irreparable pérdida para todos, y en especial para sus mil amigos, entre los cuales le queria de todo corazón el que lo era suyo muy de veras.

VAZQUEZ DE ALDANA.

## EL COMERCIO EN FILIPINAS.

VIII.

Aunque bajo otras bases, así de fundamento como de objeto, hay que reconocer que la creación de la *Compañía de Filipinas*, obedeció en la esencia, á las ideas de aquella época, es decir, fué un privilegio mas, un monopolio mas, otorgado á los accionistas de la nueva empresa, á la manera que ya se hallaban entonces en la misma situación los accionistas de la Nao de Acapulco.

(1) Véase el núm. 21. de El Oriente.

Parece que en tales tiempos no se comprendía la vida del comercio sin los privilegios, sin trabas á la libre acción, á la concurrencia voluntaria.

La creación de la compañía, como ya espusimos anteriormente, no pretendía, sin embargo, destruir ninguno de los elementos mercantiles que existieran á la sazón en las islas Filipinas, sinó por el contrario, venir á ensanchar con sus operaciones esas esculas y á ayudar de eficazmente la agricultura y demás industrias de la localidad; aspiraciones que debía esperarse fuesen acogidas por todos con satisfacción y entusiasmo y sin presentarle para su planteamiento, la mas insignificante oposición, en ningún momento.

Era tan razonable como lógica una pretension semejante; pero de el imperio de los privilegios, en materia de industria, sobre toda, despierta siempre profundas y funestas rivalidades, enconos, envidias y colisiones terribles, aconteció que el vecindario de Manila, para quien por la Cédula de creación de la nueva *Compañía*, se habian reservado 3000 acciones de las 32.000 que formaban el total capital de la empresa, no solo se presentó con desagrado al llegar á las islas los gerentes de la misma, sino que desoyó en absoluto sus súplicas y ruegos para interesarse en las operaciones que se iban á emprender, y se negó igualmente á darles las noticias, y datos que necesitaban para llevarlas á cabo, desde luego.

Fué esa una contrariedad inesperada que no dejaba por el pronto de entorpecer á la nueva empresa mercantil, pero ella no se desanimó en su espíritu emprendedor, esperando vencer con el tiempo las dificultades de entonces, siendo una prueba de semejante aptitud el que ya antes de la salida de la Península, de los directores de la compañía, habia despachado esta desde Cádiz para Manila, tres barcos cargados de toda clase de efectos de Europa, dirigiéndose uno por el mar del Sur, con escala en el Callao, y los otros directamente á su destino, por el Cabo de Buena-Esperanza, continuando despues sucesiva y regularmente otras expediciones que en mucho y provechosamente, aumentaron el abastecimiento de la plaza de Manila; así como desde esta la compañía exportaba, con la misma regularidad, cuantos efectos podia adquirir, con preferencia la seda, el añil, el azúcar y el algodón, artículos ya entonces de alguna importancia productora en las islas, á los que así mismo la nueva empresa procuró estimular en sus adelantos, ofreciéndoles anticipos de capital para las faenas agrícolas, y adquiriendo desde luego la producción á precio ventajoso, que satisfacía aun antes de ser entregada.

Miras del mayor interés fijó la compañía en el adelanto de esos precios artículos, con especialidad el de la seda que no era propio de estas regiones, y por tanto su fomento estaba limitado, puede decirse, á la provincia de Camarines, en donde su alcalde mayor D. Martín Ballesteros, secundando las disposiciones del Gobernador Superior de las islas, el ilustre Basco y Vargas, y los primeros esfuerzos patrióticos de la *Sociedad económica de amigos del país*, logró una plantación de moreras de más de cuatro millares de piés, recibiendo en Manila las primeras semillas del gusano en 1780, que por encargo de la mencionada sociedad, le remitió el religioso Agustino Fr. Pedro Galiano: los directores de la compañía, dice el señor Azcárraga «se propusieron á toda costa sacar adelante esta producción, anticiparon cuantiosas sumas para propagar su cultivo, apesar de que la prolijidad que exige, parecía poco conforme con el carácter del indígena, intentaron la introducción de chinos para este objeto y aun propusieron el traer algunas familias de Granada, de Valencia y de Murcia, conocedoras de este género de industria; y según informe de aquellos gerentes, dado á los pocos años de haber emprendido este cultivo, las primeras siembras daban buen resultado por la continua reproducción de la hoja en las moreras y se proponian recoger hasta nueve cosechas en cada año, augurando con referencia á peritos chinos, que la seda del país era inferior á la de Nankin, pero muy superior á la de Canton.»

De igual manera ayudó la compañía con sus anticipos, la producción del indigo ó añil, que ya en aquellos momentos alcanzaba en la localidad un fomento importante, debido á los esfuerzos de otro religioso Agustino, Fr. Matias Octavio y el auxilio del comerciante de Manila

D. Diego Garcia Herreros; é hizo lo propio, como ya indicamos, la caña de azúcar, las líneas y otros artículos: quiso además, dice el señor Azcárraga, «dedicar una parte de su capital y sus esfuerzos á las manufacturas de las islas; quiso hacer manufacturera una colonia tan rica en productos naturales; y se fundaba para ello en que, un país que produce las primeras materias, que da con abundancia y á poco costo las sustancias alimenticias; un país en que los jornales son baratos, es apropósito para tener fábricas y que solo faltarían utensilios especiales y máquinas que se proponia llevar de Europa.»

Fué loable un proposito semejante de parte de la compañía, y para llevarlo á efecto, sostitubos y empleó cuantiosas sumas que no pudo recoger despues de ningún modo. Ese era un resultado muy natural, cuando tan floridos fueron los cálculos de la compañía en ese punto de sus especulaciones, pues como dice tan acertadamente el repetido Sr. Azcárraga, «desconocieron los directores en esta parte, que por punto general las naciones de Europa en sus lejanas expediciones iban buscando, aparte de las preciosidades de China y del Japon, esos productos naturales, esos artículos llamados coloniales, que aunque solo de la naturaleza de los climas cálidos, son muy apetecidos por los habitantes de las regiones frias y templadas y han llegado á ser parte de las necesidades de la vida moderna; que estas naciones necesitan como en compensación y á cambio de esa producción importada, establecer mercados de consumo para dar salida á sus manufacturas, cada vez más abundantes y mas perfeccionadas; no parece que se hiciera en cargo del ilimitado campo que allí se ofrecia á las especulaciones de la compañía; no parece que quisieron fijar su atención en que lo mismo es producir un valor dado, parte en azúcar, por ejemplo, y parte en telas, que producir el mismo valor dado, todo en azúcar, puesto que con el producto en venta de la mayor cantidad de azúcar podian adquirirse las telas necesarias; el olvido de estas máximas y otros cálculos equivocados, indujeron á la compañía á grandes desembolsos no reproductivos, que contribuyeron no poco á su ruina ó al menos á que no alcanzara los ventajosos resultados que fundadamente se prometia.»

Ello es que la nueva empresa, con buenas ó malas especulaciones, con acertados ó erróneos cálculos, alcanzaba á los cinco años de su existencia, según estado de operaciones oficiales publicado, una situación importante y respetable, representada en las siguientes cifras:

	Pesos.
En barcos de la propiedad de la compañía . . . . .	591.900
En edificios y posesiones necesarias para las operaciones . . . . .	412.050
En circulación activa de sus negocios . . . . .	23.488.400
Activo . . . . .	24.492.350

Los valores pasivos que figuran en el referido estado, alcanzan á la suma de \$ 3.434.291, en dos partidas, una de \$ 1.779.250, importe de empréstitos levantados en Holanda, España é Indias, y otra de \$ 1.655.041, recibidos del gobierno español en concepto de anticipos; por manera que deducido dicho total del activo, la situación financiera de la empresa nos dá un saldo disponible de \$ 21.058.059; cantidad respetable, como antes digimos y capaz de permitir el desarrollo de muchas especulaciones.

Sin embargo, el resultado de las utilidades de la compañía estuvo muy lejos de corresponder á lo que se esperaba, no faltando quien lo atribuyese á mala dirección y á peor cálculo en los negocios emprendidos, y mas que nada, á haber anticipado sumas demasiado crecidas para promover la producción local, cuando no ofrecia ese elemento ni las garantías suficientes de resarcimiento ni la bastante seguridad en el éxito de las especulaciones respectivas. Ya hemos consignado de ese estremo nuestra opinion y la de otro escritor de entera competencia en la materia, y lo dicho basta por ahora al objeto.

La compañía durante cinco años habia despa-

chado cuarenta expediciones á América y Asia desde Cádiz, dirigiéndolas á los puertos de Veracruz, Caracas, Maracaibo, Buenos Aires, Lima y Manila, sin que ningún negocio directo hubiese emprendido con la India, la China y el Japon, aunque eso hubiese sido uno de los principales y preferentes fines de la creación oficial de aquella empresa; todos los efectos de esas naciones, los compraba la compañía en Manila, vendiéndolos los comerciantes españoles que eran los dedicados entonces á ese negocio en grande escala. por mas que al decir del Sr. Azcárraga, en su libro ya mencionado, ese comercio «no se mostraba tampoco muy activo y emprendedor para aprovechar ese negocio que se les venia á las manos, pues continuaban como antes despachando algunos barcos á Calcutta y Bengalia en busca de telas y otros efectos que absorbían las expediciones á Acapulco y el consumo interior, quedando solo una pequeña parte que, reunida con los cargamentos de los armenios y los chinos, no satisfacían las demandas de la sociedad; propúsose esta, pues, llenar el vacío que quedaba en sus operaciones acudiendo al recurso que parece ser el supremo para nosotros, y es el auxilio extranjero y para el efecto solicitó de la Corte una ampliación á los artículos 29 y 30 de la Cédula de erección y la obtuvo por Real Decreto de 21 de agosto de 1789, por el cual se declaró el puerto de Manila libre y franco á todas las naciones europeas por término de tres años, para que con sus embarcaciones pudieran introducir en él y vender toda clase de efectos asiáticos, con prohibición de los de Europa; y para que pudieran tambien exportar la plata, frutos y generos de España, América y Filipinas y aun los efectos extranjeros que la compañía hubiera llevado al destino de Manila.»

Esta resolución; tan amplia como liberal, aunque con limitación de tiempo, si bien llevó por objeto favorecer directamente á la compañía, á cuya influencia se debía la cesión, hay que considerarla como un gran paso de progreso mercantil en aquellos tiempos, y del que, esencialmente, no se retrocederia despues, porque tal es siempre el influjo de las medidas económicas de semejante carácter. Con esa resolución vinieron al puerto de Manila, á muy poco tiempo, las banderas Europeas de las naciones con quienes teniamos mas lazos de amistad que con los Estados del Asia, y con ella se puso así mismo término al limitado comercio que con bandera mora, venian haciendo los franceses é ingleses, no menos que el haberse decidido al fin la compañía, para obtener mas baratura aun en los productos asiáticos con que negociaba, á establecer factorias en Canton y Caromandel, que las remitían sus acopios á Manila.

En esta nueva situación la compañía, mostraban sus gerentes grande afán por utilizarla convenientemente en provecho de todos, pero en cambio los gerentes de Cádiz, descuidaron, apesar de ser, como ya tenemos dicho, una de las preferentes obligaciones de la empresa, el surtir á Manila y á las islas, de bebidas, comestibles y otros efectos de Europa, y eso dió lugar á grandes conflictos, á escaseces lamentables en la plaza, y á que se aprovecharan de la situación los barcos extranjeros inundando la plaza de toda suerte de efectos de Europa, por mas que, como ya hemos visto, les estaba prohibido ese comercio, pues que hubo que tolerarlo por una ley superior á todos los privilegios, la ley de la necesidad.

Iban á terminar los veinticinco años porque fueran concedidos los privilegios á la compañía, y la situación financiera de la misma y la de sus negocios, tenia poco, sino nada de lisonjera; solo cuatro dividendos activos habia repartido á los accionistas durante ese largo período, y eso en una importancia muy reducida: la cuestión de anticipos á los productores del país la tenia absorbido cantidades de consideración, con muy pocas esperanzas de realizar sino lentamente y eso solo una parte; y los cálculos equivocados que se habian hecho sobre los precios á que se realizarían en el exterior los productos del país, no solo le ocasionaron grandes pérdidas efectivas, sino que habian de resultar aun mas considerables para lo sucesivo; otros quebrantos importantísimos experimentó tambien, y por último, padecia ya la

empresa una enfermedad mas grave todavia, la de falta de capital.

Era indudable que su crítica situacion reclamaba medidas euérgicas, puesto que si muchas pérdidas se sufrieron, habia tambien grandes intereses que salvar todavia, y por eso se pensó en solicitar una prórroga de quince años, con los mismos privilegios que se le otorgaran por veinticinco, á la compañía en cuestion.

Fuèle hecha esa nueva merced por el Gobierno Supremo, en Cédula espedida en 1805, y al principiar ese nuevo período de la compañía, introdujo varias alteraciones en su manera de ser administrativa y mercantil.

Nos ocuparemos de ellas en otro artículo.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

### ORACION FÚNEBRE.

EN ELOGIO DEL SEÑOR DON GABRIEL GARCÍA MORENO, PRESIDENTE DEL ECUADOR, PRONUNCIADA POR EL PRESBITERO DON MARIANO CASANUEVA, GOBERNADOR ECLESIÁSTICO DE VALPARAISO, EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS QUE SE CELEBRARON EN LA CATEDRAL DE SANTIAGO, EL 7 DE OCTUBRE DE 1875.

*Et dedit se ut liberaret populum suum et acquireret sibi nomen aeternum.*

Y se ofreció á sí mismo para librar á su pueblo, ganando un nombre eterno. (I Macab. VI, 44.)

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES (1):

¿Qué extraordinaria desgracia, qué tristísimo acontecimiento, ó qué acerbo dolor os reune aquí, señores, cubiertos de luto y lleno de amargura el corazón, en los momentos en que la patria contempla sus progresos y eleva trofeos de felicidad y de grandeza? (2) ¿Por qué el santuario está de duelo, por qué ha huido la alegría, y los fúnebres cantos y las sentidas plegarias han sucedido á los himnos de regocijo? ¿Qué hay de comun entre nosotros y esa silenciosa tumba? ¿No es acaso el nombre de un extranjero el que está escrito sobre esa losa sepulcral?

¡Ah, señores! la grandeza no tiene patria y todo el orbe le rinde culto; y á la luz de esas teas fúnebres y en medio de esos tristes despojos de la muerte, yo veo resplandecer un nombre inmortal. Esta tumba ha sido erigida en honor del patriotismo cristiano, y venimos á pagar ante ella un justo tributo de admiracion y á llorar un enorme crimen que ha manchado la historia de nuestro continente y empañado el honor de una república hermana. Ora seais amigos, ora adversarios de la víctima del Ecuador, tendreis que convenir desde luego conmigo en que algo de grande y de extraordinario la rodea, porque la América se ha puesto de pié al sentir sus ayes de agonía y ha detenido su marcha para contemplar horrorizada la sangre inocente vertida por el crimen. A la vista de ese cadáver, unos han derramado sobre él torrentes de lágrimas como en la muerte de un padre querido, bendiciendo su memoria; otros han lanzado destemplados gritos de una alegría inesplicable y de un deseo ya satisfecho, maldiciendo su puro nombre. ¿Cómo avenir sentimientos tan opuestos, un amor tan entusiasta con un odio tan profundo, si esa tumba solo encerrara los despojos de un hombre vulgar? A ese hombre no se le desprecia, se le teme, aún cuando solo quede de él un recuerdo: como que el mérito extraordinario, siempre envidiado ó estimado, ha de acarrear poderosos enemigos ó entusiastas admiradores.

Que todo, pues, el que sepa lo que es honor y dignidad humana; que cuantos sientan en sus pechos las delicadas emociones del verdadero patriotismo; que cuantos amen ardentemente á su Religion, se inclinen con respeto delante de esa tumba y rueguen á Dios por el eterno descanso del benemérito presidente del Ecuador, Señor D. Gabriel García Moreno. La gloria que le rodea se proclama por sí misma, y ninguna voz mortal alcanzaria á articular debidamente el himno de admiracion que sentimos resonar en nuestros corazones.

Los hombres grandes no mueren aún cuando caiga su cuerpo despedazado por duro hierro.

(1) Los ilustrísimos señores Arzobispos de Santiago y Obispo de la Concepcion.

(2) Alusion á la Exposicion Internacional.

Ellos empiezan á vivir desde el momento en que el tiempo termina. Cuando la eternidad se ha sentado con todo su peso sobre la losa que cubre sus restos, aparece sobre su pedestal la gran figura del héroe, luminoso y trasparente con los rayos de la inmortalidad. La patria pronuncia entonces su sentencia: le decreta los honores de la grandeza é inscribe su nombre en el bronce ó en el mármol, diré mejor, en el corazón agrado de los pueblos.

¿Y quién con más justicia que el malogrado presidente del Ecuador merece la humana alabanza, los honores de la gloria y ese eterno nombre ganado á fuerza de tantos sacrificios? ¿Quién, señores, con mejor título que ese hombre, á quien los representantes de su nacion acaban de declarar «EL MAS GRANDE ENTRE LOS HIJOS DEL ECUADOR; VIGOROSO JIGANTE QUE, SUSTENTANDO EN LOS HOMBROS TODO EL PESO DE LA REPÚBLICA, INFATIGABLE Y ANIMOSO, SUBIA LA ESCARPADA PENDIENTE DEL PROGRESO Y DE LA GLORIA?» (3) Ese hombre, que en medio de la cobarde apostasia de los Gobiernos contemporáneos, repetia de rodillas á Jesucristo aquellas palabras del Príncipe de los Apóstoles, *etsi omnes scandalizati fuerint in te, ego nunquam scandalizabor* (4), aún cuando el mundo entero te abandone, yo siempre te defenderé. ¿Qué se ha hecho ese severo censor con sus ejemplos, de las flaquezas y miserias que vemos por todas partes? ¿Cómo ha caído ese hombre poderoso que salvaba á su pueblo? (5) ¿Dónde está, Dios mio, el ardoroso guardian de vuestra casa, el defensor de la justicia oprimida, el leal amigo de mi patria, la gloria y el orgullo de la América católica? ¡Ah, señores! Ya no existe.... y al recordar su trágica muerte, tiembla mi voz y siento pasar por mis venas un secreto estremecimiento de horror que me obliga á exclamar: ¡impiedad, hé ahí tu obra!

Cayó, católicos, inmolido por la patria á cuyo engrandecimiento consagró su laboriosa existencia y bendecido por la Religion que le animó en toda su vida. Ha ganado en el Ecuador un nombre grande por los servicios que le prestó como buen patriota, y un nombre mucho mayor aún en el universo, por lo que hizo por la Religion como verdadero católico. *Et dedit se ut liberaret populum suum et acquireret sibi nomen aeternum.* Este es todo tu elogio, varon preclaro: tú no quisiste otro en la vida y yo no contrario tus deseos; y si me fuera permitido, sobre tu sepulcro grabar quisiera con letras de oro, como resumen de tu pura gloria: *mártir de la Religion y de la patria* (6).

Sirviendo á tan noble causa, el Sr. García Moreno ha ganado una triple victoria: sobre sí mismo por un extraordinario trabajo; sobre sus enemigos por su valor y sabia administracion; y sobre las ideas de la política anti-cristiana, por su fé.

Llamado, señores, por una voluntad á que no sé resistir, para preconizar la grandeza de tan ilustre americano, no vais á imaginaros que se me oculta la desproporcion que existe entre el orador y el héroe. Nadie como yo desearia poderlo honrar debidamente, y ¡plegue al cielo que la pobreza de mis palabras no empañe el lustre de tan gloriosa vida! Pero os confesaré que me siento entusiasmado al saludar en un solo hombre al sábio, al político y al cristiano, y que miro con gozo el que la América le cuente entre sus hijos. Me alienta, por otra parte, el recuerdo de vuestra benevolencia al volver á dirijiros palabras de verdad desde esta ilustre cátedra y traeros á pensar en la vanidad de la vida, la ingratitud del mundo, las incertidumbres de la muerte y los consuelos maravillosos de la fé cristiana.

Mas no, sois vos solos, Dios mio, mi guia y mi sostén. En vos pongo mi esperanza. Adoraré al Dios de los ejércitos, pero invocaré al Dios de la paz. No vais á permitir, Señor, que mis lábios pronuncien una sola palabra que no sea dirijida á daros gloria y á despertar en mis hermanos sentimientos de caridad y de edificacion.

(3) Manifiesto del Congreso, de 16 de Agosto.

(4) San Mateo, 26. 30.

(5) I. Macabeo 9. 21.

(6) El autor emplea la palabra *mártir* en un sentido general y obedece en todo á los decretos de la Santa Iglesia y especialmente al de Urbano VIII.

I.

Cuando da Dios miradas de compasion á un pueblo afligido y se propone consolarlo, el medio mas comun de que se vale en su poder, es enviarle algun hombre extraordinario que reanime su valor y repare sus abatidas fuerzas. ¡Aquel *homo missus á Deo* (7) el hombre enviado por Dios de quien nos habla San Juan, es en resumen la historia de la resurreccion de los pueblos, que ordinariamente repiten la queja del paralítico del Evangelio: *hominem non habeo* (8), me falta un hombre! Y cuando ese hombre aparece, el pueblo oprimido sale del Egipto; Jerusalen se levanta en toda su gloria; el poder romano envia embajadores al valiente Macabeo; César domina el mundo; y Colon enciende la antorcha de la fé en un continente hasta entonces desconido. Tal mision es el mejor presente que el Todopoderoso hace á los pueblos y la mayor gloria que puede dar á la criatura; pero gloria casi siempre dolorosa y sangrienta.

El Excmo. Sr. D. Gabriel García Moreno recibió esa honrosa mision que cumplió hasta el sacrificio. Sacó al Ecuador de la anarquía y le dió una paz estable; durante su gobierno todas las esferas de la actividad humana se ensancharon; y el carro triunfante del progreso corrió majestuoso por todos los ámbitos de la feliz nacion que veía llegar la hora de su grandeza.

«Desde que poniendo en Dios toda nuestra esperanza, decia á los legisladores de su patria (9), y apartándonos de la corriente de impiedad y apostasia que arrastra al mundo en esta aciaga época, nos reorganizamos en 1869 como nacion realmente católica, todo va cambiando dia por dia, para bien y prosperidad de nuestra querida patria.»

Vosotros conocéis los pormenores de la vida de ese varon ilustre. Tuvo en la juventud toda la prudencia de la edad madura; y como no perdió sus mejores años en los placeres, vió llegar una ancianidad sana y vigorosa. Pasemos en silencio sus brillantes estudios que le abren las puertas de la universidad de San Fernando y que obligan á Humbolt á guardar en su célebre *Cosmos* el nombre del sábio jóven ecuatoriano.

Su amor á la justicia le hace contarse entre los abogados más notables, para amparar á la inocencia perseguida; su amor á la Religion le lleva á profundizar los estudios de la teología; y su amor á la humanidad le hace familiares los secretos de la medicina. Su sed de saber era inagotable. Interrogaba á las bibliotecas de su patria por sus más célebres obras y daba expansion á su elevado espíritu, leyendo el poema de la creacion en los caracteres del cielo y de la tierra y alabando en los astros, en los bosques y selvas, en las flores y bellísimas aves de la hermosa zona en que habitaba, el poder, la hermosura y el amor del que de la nada, formó cuanto admiramos. No satisfecho con lo que podía aprender en América, corrió á perfeccionar sus estudios en Europa, á oír las lecciones de los sábios en la universidad de la Sorbona; á aprovecharse de los únicos descubrimientos y aparatos científicos con que tanto han ganado los estudios de las ciencias naturales; á interrogar los antiguos monumentos; á admirar, en fin, los modelos de los grandes genios antiguos y modernos.

Cuando volvió á su patria cargado con utilísimos conocimientos, empezó á comunicarlos á sus discípulos para hacerlos participantes de su saber. Esas sábias lecciones solo se interumpieron cuando la patria le pidió sus servicios de ciudadano; por que García Moreno tomó, señores, desde jóven parte activa en la política del Ecuador, deseoso de imprimirle una marcha digna y elevada.

Hay, es cierto, una política que se debe aborrecer, la política del egoismo; la política sin fé ni ley, que solo conoce el éxito por la fuerza, la astucia ó la mentira; la política de la tiranía y de la opresion; aquella política de los hechos consumados que despedaza á la Polonia y que pone en cautiverio al representante en la tierra del honor y de la justicia.

(7) San Juan, 1. 6.

(8) Juan, 7.

(9) Último discurso presidencial de García Moreno.

¡Ah! Cada vez que tal política alza la cabeza, es virtud, es deber de todo hombre honrado combatirla hasta morir. No importan los sufrimientos: que quien defiende una causa santa puede morir, dice un Padre de la Iglesia, *occidi potest*, pero no puede ser vencido, *vinci non potest*.

Al contrario, la política que respeta á Dios y á sus leyes, que quiere el progreso llevado en las alas de la libertad y de la justicia; la política del orden y de la paz, que engrandece las naciones reprimiendo la licencia, esa política ha de contar por cierto con el apoyo y simpatías de todos los corazones generosos, porque no es otra cosa que el buen servicio de la patria; y tan noble causa encontró siempre un robusto y decidido defensor en el Sr. García Moreno.

(Se continuará.)

## LA JUDIA DE TOLEDO.

(LEYENDA HISTÓRICA.)

(Continuación.)

LXVII.

D. Cesar, puesto que ya sabemos su verdadero nombre, se adelantó hasta aquella muger que habia perdido, y cruzando los brazos ante ella la dijo:

—Aquí me teneis; ¿quese os ofrece?

Catalina pálida como un cadáver intentó hablar, y su garganta se negó á modular ningun sonido.

D. Cesar habia sido su primer amor y debia ser el último.

Cuando se encontró sola sin madre, sin hija, sin amparo, sin proteccion ninguna, yerta de hambre y frio en el ático de los Franciscanos de Amealá de Henares, siguió sin darse cuenta de si misma, aquel hombre que la dijo *vente*.

Aquel hombre la habia llevado á una casa, la habia dado un asilo y criados y dinero; y Catalina se habia entregado á él: pero aquel hombre era un ser vulgar, por su conversacion, por sus maneras y por su porte.

Olmedilla era hijo de un cardador de lanas; habia seguido el oficio de su padre hasta que cumplió los veinte años.

A esta edad dejó el oficio para entrar en un negocio de contrabando en las sisas y alcabalas municipales de Toledo, que tenian por Juro de heredad, varios próceres de Castilla.

Cogido, fué sentenciado á remar en las gale- ras por cuatro años.

A los dos, pudo escaparse, y como de contrabandista desgraciado á bandolero no hay mas que un paso, lo dió.

Catalina no podia amar á aquel hombre: ni podia amar á ninguno despues de haber amado á D. Cesar.

A D. Cesar que era jugador, pendenciero y que la habia abandonado despues de perderla: pero D. Cesar era de apostura gentil; llevaba con el talante de un caballero su sombrero de anchas alas con pluma, su espada de siete palmas, y sus grandes botas de piel que subian hasta la mitad de su bien modelada pierna.

Y D. Cesar habia un apellido nobiliario: jugador, perdido y pendenciero, era siempre Don Cesar de Alburquerque; y Olmedilla era Olmedilla: el hijo del cardador de lanas; el salteador de caminos, el hombre regordete, de cara granugienta y de párpados carnosos.

Catalina siguió á Italia á D. Cesar y fué feliz dos meses.

Al terminar estos, salió D. Cesar de casa una tarde al anocheecer y no volvió mas.

Tres dias le esperó inútilmente, y al cuarto se echó á la calle.

Al primer soldado español que encontró, le preguntó por D. Cesar.

El soldado la echó un requiebro: pero no pudo decirle nada que la interesase: no conocia á D. Cesar.

Seguió andando sin saber á donde iba desalentada y loca hasta que tropezó con un grupo de arcabuceros españoles.

Recibió su rostro y un oficial de talla herculea y roja barba, se adelantó y la dijo: que D. Cesar habia perdido hacia tres noches una gruesa cantidad al juego; y que á la ma-

ñana siguiente se habia embarcado en una gale- ra Genovesa, que hacia el corso en Levante.

Catalina esperó, todavia, vendiendo poco á poco y para comer, sus galas.

Esperaba á D. Cesar, que desesperado por la perdida del juego se habia lanzado en la azarosa vida de corsario, porque no habia tenido valor de presentarse ante ella despues de haberla arruinado.

Así se pasaron seis meses; y al cabo de ellos se recibieron noticias en Napoles, de haber hecho los turcos grandes destrozos de haberes cristianas, que surcaban los mares de Levante.

D. Cesar debia haber muerto: y si no, siempre la buscaria: pero entre tanto los recursos se agotaban, é iba á ser madre.

Todavia le esperó un mes mas, y dió á luz una niña.

La maternidad despertó en ella el sentimiento de hija, y se acordó de su pobre madre.

Entonces vendió hasta el último clavo de la casa, y pudo reunir lo indispensable para hacer el viaje de regreso á España.

Si D. Cesar no habia muerto, y hacia fortuna, volveria á Napoles, y no encontrándola, iria á buscarla á su patria.

Ya se usa de lo que la sucedió el dia que llegó á casa de su madre, y en aquella noche que sucedió al dia.

Despues aceptó su posicion tal como era.

Perseguido Olmedilla en los pinares de Balsain, se trasladó al Robledar, y Catalina cambió su vivienda de Segovia por otra en Madrid,

Ya entonces D. Cesar habia entrado en la banda de Olmedilla; pero este nunca se franqueó con su gente, acerca de aquella muger á quien queria como podia querer Olmedilla.

Espiado por causa de una delacion, hubo de ser aprehendido en una de las visitas que solia hacer á su manceba.

Pudo escapar como el mismo nos ha dicho: pero esta fué presa por los cochetes del alcalde Bobadilla, quien á su vez quedó preso en los encantos de Catalina, desde la primera vez que la vió.

Cuando el hombre ha cumplido los cincuenta años sin haber sabido lo que es amor, ó no lo sabe jamas, ó si llega á saberlo, es para volverse loco por la muger amada, sin que sean bastantes á contenerle consideraciones de ningun género.

Catalina con el corazon frio, é incapaz de latir por ningun hombre, conoció bien pronto la impresion que habia hecho en el alcalde.

Eso lo conoce toda muger al momento, y mas si tiene la consciencia de los años y del desengaño.

Entonces trazó su plan.

Este se reducía simplemente á casarse con Bobadilla.

Sabia muy bien que los hombres de cierta edad son los que hacen los mayores desatinos en este genero, y mas si por casualidad no han hecho ninguno en la vida.

Catalina vió aquella fisonomía demacrada, y calculó que aquello no podia venir mas que de dos cosas: ó de una vida licenciosa en extremo, ó de una vida entregada toda ella á los trabajos áridos y constantemente asiduos de la carrera de un juez.

En ambos casos el triunfo era suyo.

Si la juventud del alcalde habia sido la de un conquistador de oficio, tenia por fuerza que sufrir su amor propio al verse desdeñado por una muger de su clase; y Catalina sabia cuanto puede llegar á hacer el amor propio irritado.

Si por el contrario, su vida habia sido pura, no tenia conocimiento de lo que era la muger, y le encontraba inerte contra sus tiros.

Habia un inconveniente para realizar su plan; y este inconveniente era su vida pasada: pero contra este inconveniente, tenia de reserva su sinceridad, su arrepentimiento y sus bellos ojos que sabrian llorar en las ocasiones mas oportunas.

La primer entrevista se redujo á prestar declaracion sobre complicidad con Olmedilla.

El alcalde la miraba, y cada vez que los grandes ojos de Catalina se fijaban en los pequeños del juez, este los velaba como si no pudiera resistir el fluido magnético de que iban impregnadas sus miradas.

La segunda audiencia tuvo lugar cuarenta y ocho horas despues.

Esto era inusitado.

Catalina se informó de las costumbres de la cárcel, cuando salió de la primera, y supo que tal vez se pasarían dos ó tres meses sin volver á ver al alcalde.

Cuando fué llamada cuarenta y ocho horas despues, una sonrisa de triunfo corrió por sus labios.

Bobadilla habia pasado aquellas cuarenta y ocho horas delante de Catalina, viéndola apesares de no tenerla del todo, soñando con ella, sin poder echarla de si, ni aun mientras anotaba los comentarios á las leyes de Toro.

Entonces quiso volver á verla, con la idea de sondar todo lo que podia haber de malo en aquel alma.

Y decimos de malo, porque para el hombre, como le hemos llamado, habia muy poco bueno en el corazon del hombre en general, y nada en el del criminal.

En cuanto á la muger, no habia que hablar, considerándola, como la consideraba, un apéndice innecesario en la vida del hombre, fuera de que era necesario para que no se extinguiese el género humano.

Quiso volver á verla, y Catalina que se habia trazado su plan, lo llevaba perfectamente estudiado, sin olvidarse de los detalles de su trage.

Se presentó al alcalde toda vestida de negro, y con el pelo ligeramente recogido sobre su cabeza.

Este pelo negro, lustroso y abundante estaba llamado á jugar el papel de un golpe de teatro, en un momento dado.

Estaba destinado á caer sobre sus blanquísimos hombros, estableciendo un contraste encantador.

Con la vista baja, los brazos tendidos á lo largo del cuerpo, y las manos cruzadas, alzó al alcalde, hiciese retirar al escribano.

El alcalde sufrió una conmocion eléctrica á esta peticion: pero accedió á ella.

LXVIII.

Inmediatamente que el escriba hubo salido, y cerrado la puerta, Catalina dió dos pasos de los cuatro que la separaban del juez, y al intentar dar el tercero, vaciló y cayó á sus plantas.

No se la ocultaba que á la justicia nada puede ocultarse, y que Bobadilla tenia los medios de averiguar toda su vida, desde la huida con un amante de la casa de su madre, hasta su estancia en Segovia y que Madrid, Olmedilla.

Lo mejor que podia hacer, pues, era confesárselo.

La sinceridad por una parte, el arrepentimiento y las lágrimas por otra, harían el resto.

Ademas, la justicia no tenia nada que ver con ella por el asunto de Olmedilla.

Era su manceba, es verdad; pero ella podia ignorar que clase de hombre era aquel.

El alcalde al verla á sus plantas, dió un paso y la tendió una mano.

—Alzad, dijo.

—No, no alzaré replicó Catalina apoderándose de aquella mano con las dos suyas: no alzaré porque sois señor, mi juez; y vais á oír mis crímenes, y toda la verdad de mi vida, como si se la digese al juez supremo.

El alcalde sintió correr un estremecimiento desconocido por todo su ser: sus ojos se nublaron al contacto de aquellas manos que oprimian la suya, y sus oídos oyeron mil zumbidos que no existían: sin embargo permaneció de pie.

—Hablad murmuró débilmente; y Catalina hizo la relacion de su vida, tal cual la conocemos, entre lágrimas y sollozos.

¿Habia sido una niña, y habia sido seducida! ¿Como no habia de encontrar el alcalde disculpa por esta falta, cuando él que era un hombre maduro habia sido seducido tambien por aquella muger?

Las demas faltas habian sido consecuencias de la primera.

De la primera habia sido causante la inocencia de la niña: á las demas habia sido llevada necesariamente.

Catalina terminó su plática pidiendo á su juez, al hombre recto, no la libertad y el perdón; si no un asilo donde encerrarse para toda su vida,

y donde no volviera á ver ni al odioso bandolero que se habia aprovechado de su miseria, ni á ningun hombre.

Y sacudiendo su cabeza y mesándose los cabellos con desesperacion, se soltaron estos y vinieron á cubrir ambas manos del juez, que al sentir su contacto, desasió violentamente sus manos de la de Catalina, y tapandose con ellas la cara, retrocedió hasta su sillón donde se dejó caer exclamando:—Oh Dios mio, Dios mio!

Catalina llevó tambien las suyas á sus mejillas inundadas de lágrimas, y como si fuera incapaz de sostenerse ni aun de rodillas, se dejó caer de bruces pegando su hermoso rostro contra el pavimento, y arrastrando por él las hebras de sus cabellos, por cada uno de los cuales hubiera dado Bobadilla un día de vida.

Cualquier hombre por corrompido que hubiera sido, no podia ya hablar á aquella muger el lenguaje de la seducción.

Mucho menos podia hacerlo un hombre de corazón puro y de intenciones rectas.

Así fué que se levantó, tomó las manos de Catalina, haciéndola levantar casi á viva fuerza, y tocando una campanilla se sentó en su sillón.

El escribano entró.

—Que conduzcan á la Señora, dijo en vez de decir á la presa, á su prision.

El escribano no acostumbrado á oír llamar al alcalde señora á una muger de aquella clase, miró en derredor de sí como buscando otra persona de quien pudiese hablar su Señoría.

—¿Me habeis oido? gritó el juez señalando al mismo tiempo con el dedo á Catalina.

El escribano bajó la cabeza, y Catalina echó á andar delante.

—Ya tienes lo que necesitas: pensó al atravesar los dinteles del aposento.

#### LXIX.

Al día siguiente era trasladada desde su obscura é inmunda prision, al llamado calabozo real por los presos, porque era una habitacion cómoda, decentemente amueblada y con una gran reja que daba á un pequeño jardín.

Esto hubiera causado estrañeza entre los empleados de la cárcel: pero ya se vé: se habian interesado con su Señoría los buenos PP. de San Francisco que habianse surtido de cordones durante treinta años de la casa de la vieja cordonera, y sabido esto, cesaron los comentarios.

Solo Catalina sabia entonces que no habia tales PP. de San Francisco de por medio.

Y los días fueron pasando, y el alcalde tentó á Catalina hasta con la libertad: pero esta la reusó, sino era para cambiar su prision por un convento.

—Es indudable: decia el juez, su arrepentimiento es sincero; y debia dejarla ir por el camino que quiere: pero yo la amo con toda mi alma, y en un convento la pierdo para siempre.

—¿La pierdo para siempre! se repetia: ¿pero puedo yo casarme con ella?

—¡Oh! no, no: se decia: ¡jamás, jamás! ¿pero podré vivir sin ella? ¡Oh! tampoco, tampoco!

Y en esta lucha incesante de todos los momentos de su vida, la mandó á llamar un día.

—¿Seriais mi esposa, Catalina? la dijo bruscamente, y como si la digese os voy á mandar á la horca.

—Señor, ¿que decis?, replicó Catalina fingiendo el colmo del asombro.

—Que si seriais mi esposa, porque os amo.

—Señor, por Dios; no confundais la simpatía que ha hecho nacer en vos mis desgracias, con el amor: vos no podeis amar á una mujer como yo.

—Si os amo ó no os amo, replicó el alcalde mas bruscamente, es cuenta mia: ¿quereis ser mi esposa? os digo por tercera vez.

—Pues bien, Señor: no quiero

—¿Por que? preguntó el alcalde pálido y desecado.

—Porque no debo: porque una muger como yo he sido, debe expiar sus crímenes lejos del mundo: y en la soledad y el silencio, llorar sus faltas,

—Porque vos, Catalina, no me amais.

—No es eso, Señor: es porque el hombre puro y de corazón noble y de antecedentes mas nobles y mas puros todavia, no debe conducir al altar de un Dios que amó la pureza, á una muger perdida,

El alcalde se lanzó á Catalina, poniendola

su mano en los lábios.

—Oh callad, callad, no pronuncies esa palabra, que no merecis ya.

—¿Lo veis Señor? á vos os aterra oyéndola de mis mismos lábios; ¿que será cuando mañana la oigais en los del mundo que nos viera unidos? Dejadme Señor, dejadme y no me tenteis: no pongais ante mis ojos un porvenir risueño de dulce tranquilidad, de dicha y de consideracion del mundo, al lado de un esposo honrado y de unos hijos, fruto de bendicion. Yo seria muy feliz, si ese porvenir fuera posible, pero son sueños, y sueños que no deben realizarse jamas.

—¿Porque, Catalina, si os amo?

—Ya os lo he dicho, Señor: porque nuestro deber es antes que todo, y si vos os apartais hoy de él, mañana os arrepentirais, y ese arrepentimiento seria la mas horrible espacion de mis faltas, y no quiero que caigan sobre nadie: sino sobre mi.

Y Catalina trató de disimular sus lágrimas, dando media vuelta, y marchandose sin haber sido despedida.

—Esperad, la dijo el acalde lanzandose á ella y deteniendola por un brazo.

Catalina se volvió: rechazó duramente al juez, y siguió su camino.

Seguió su camino; pero al volverse para rechazarle, Bobadilla vió que su hermoso rostro estaba inundado de lágrimas.

—Me ama, dijo: y será mi esposa.

Y así se pasaron los días, hasta que llegó el en que D. César de Albuquerque y Catalina volvieron á encontrarse, despues de tantos años que nada sabian uno de otro.

VÁZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará.)

#### LA CONCIENCIA.

- Responde. ¿Quién eres? —Yo.
- ¿De dónde sales? —De tí.
- ¿Quieres afligirme? —Sí.
- ¿Es que me aborrecés? —No.
- Déjame libre. —Jamás.
- Nublas mis dichas. —¿Por qué?
- Me aterra tu voz. —Lo sé.
- Huiré de tí. —No podrás.
- ¿Siempre me sigues? —En pos.
- ¿Dónde está tu imperie? —En mí.
- ¿En dónde vives? —Aquí.
- ¿De dónde vienes? —De Dios.

J. S.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

11 Domingo. *La Santisima Trinidad.* Con la adoracion especial de este inefable misterio corona la iglesia la serie de festividades que, desde la Natividad del Señor, viene celebrando; y aunque todo el culto católico va dirigido á la Trinidad Beatísima, incluso las festividades en honor de los Santos instituidas, todavia ha sido conveniente establecer esta solemnidad para condenar los anti-trinitarios y afirmar y fortalecer la fé verdadera. Entre las últimas palabras que la iglesia pronuncia en las preces por los moribundos, son notables las siguientes: *Aunque pecó, no negó al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo;* con lo que se dá á entender cuan importante sea la fé y la adoracion de este misterio.

S. Bernabé, ap. y los Stos. Felix y Fortunato mres.

*Indulgencia plenaria* en Ntra. Sra. de Guia y en la Catedral.

*Idem y Procecion* del Sto. Niño en Sto. Domingo.

En S. Francisco la consagracion del Ilmo. Sr. Obispo de Cebú, siendo consagrante el Ilmo. Sr. Arzobispo, y asistentes los Ilmos. Obispos de Nueva Cáceres y de Jaro.

13 Mártes. *Día de misa.* S. Antonio de Padua cf. y las Stas. Aquilina y Felícula, vírgenes y mártires.

15 Jueves. SANCTÍSSIMUM CORPUS CHRISTI.

*Fiesta.* El Papa Urbano IV, varon de vida santísima, instituyó esta festividad en 1262, mandando que se celebrase en todas las iglesias con las demostraciones posibles de piedad, regocijo y devocion, que no eran compatibles el Jueves Santo con los oficios de Pasion. El angélico doctor Santo Tomás de Aquino compuso el oficio del *Corpus* por comision del citado Pontífice: solo á un ángel como Sto. Tomás era dado cantar tan admirablemente las bellezas del Pan de los Angeles; los himnos de esta festividad al par que desarrollan el dogma é ilustran la inteligencia, están dotados de un encanto especial para mover el corazón.

*Indulgencia plenaria* en Ntra. Sra. de Guia, en la Catedral y en las capillas del Rosario.

La *procesion general* sale de la Catedral á las cinco de la tarde. Misa con *Exposicion* en todas las iglesias.

Stos. Vito, Modesto, Crescencia y Benilda, mártires.

18 Domingo. Los PP. Agustinos y Dominicos celebran este día el *Corpus* en la iglesia de S. Agustin, predicando el R. P. Fr. Julian Rivilla, Profesor de la Universidad. La procesion por la mañana antes de la misa.

#### REGALOS.

Los siete lotes de los regalos correspondientes al sorteo ordinario que se ha de celebrar el día 3 de Julio próximo, se encuentran de manifiesto, para los que deseen examinarlos, en el *Bazar Español*, Escolta número 14.

#### CLASIFICACION DE LOS LOTES.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16.000 pesos, *un corte vestido de seda para señora:* su valor 40 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 4.000 pesos, *una licorera con caja y dos frascos cristal con asa:* su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1.000 pesos, *un juego de cinco mesitas maque:* su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1.000 pesos, *una docena tohallas de granito:* su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1.000 pesos, *un par de fruteros cristal con adornos dorados:* su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1.000 pesos, *un par de targeteros para mesa loza de China y pié de madera:* su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1.000 pesos, *un par de candeleros de figura, y un tintero de idem:* su valor 8 pesos.

NOTA.—Se advierte á los señores suscritores, á fin de evitar reclamaciones, que no teniendo satisfecha la cuota correspondiente al mes anterior al en que se verifique el sorteo de la loteria, pierden el derecho á recojer el regalo ó regalos que puedan tocarle en suerte.

MANILA.—IMPRESA DE «EL ORIENTE.»

MAGALLANES NÚM 32.